

24 DE SEPTIEMBRE, 2014



PRIMERAS PLANAS



CALCINAN A DIPUTADO



SE LO LLEVARON PARA MATARLO



CHOCAN NACIONES RICAS Y POBRES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO



EU TEME AL DERRAME EN SONORA



TARDARÁ 3 MESES REPONER AL 100% LUZ EN LOS CABOS



SECUESTRAN Y ASESINAN A DIPUTADO FEDERAL DEL PRI



MÉXICO, COMPROMETIDO A REDUCIR EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



PARAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE TULA



METERÁN *TURBO* AL SECTOR *AUTOMOTRIZ*



EL CRIMEN ORGANIZADO MATA A DIPUTADO DEL PRI



PEÑA PROPONE AMPLIOS PODERES PARA LA NUEVA FISCALÍA GENERAL



SECUESTRAN Y EJECUTAN A DIPUTADO DEL PRI



¡MATAN A DIPUTADO!



LEVANTAN Y CALCINAN A DIPUTADO DEL PRI



EXIGEN A LA CONAGUA INVESTIGAR PRESA DE PADRÉS



RAJOY RETIRA LA LEY DEL ABORTO Y DEJA CAER A GALLARDÓN EN BUSCA DEL CENTRO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Los sistemas económicos “no deben favorecer a unos cuantos en detrimento de las mayorías”: Narro

Al inaugurar el 31 Congreso Nacional y Quinto Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2014, en el teatro “Carlos Lazo” de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Narro Robles indicó que la desigualdad es un “problema histórico” en México, que debe ser resuelto con el fortalecimiento de la Educación Superior, que empuja el ascenso social. **(La Jornada, p. 23)**

Universidades públicas no son líderes en rendición de cuentas: Peschard

Por otra parte, al participar en el Coloquio sobre la *Autonomía Universitaria en México*, Jacqueline Peschard, ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), aseveró que las universidades públicas no están siendo líderes en la rendición de cuentas. “no son adalides de la transparencia”, pues aún se reservan información que debe ser pública –como el manejo de sus recursos–, y en ocasiones sólo la dan a conocer a solicitud de los ciudadanos, manifestó. **(La Jornada, p. 23)**

Homenajea UAM a Yoloxóchitl Bustamante, a La China Mendoza y a Rina Lazo

Como parte del 40 aniversario, la institución educativa realizó el “Homenaje a Tres Mujeres”, para hacer “un reconocimiento académico e intelectual a quienes son un orgullo de México a nivel internacional”, dijo Patricia Alfaro, Rectora de la unidad. **(La Crónica, p. 22)**

Aprueba el IPN nuevo Reglamento Interno

El Consejo Consultivo del IPN aprobó ayer su nuevo reglamento interno. Y abrogará el publicado en 1998 y el acuerdo que lo reformó en 2004. **(La Jornada, p. 42)**

Retendrán escuela por tiempo indefinido

Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) unidad Zacatenco del IPN retendrán por tiempo indefinido las instalaciones, como una forma de inconformarse por el recientemente aprobado plan de estudios para la carrera de Ingeniería Civil. **(24 Horas, p. 2)**

SEP

Al magisterio no lo controla nadie: Cué

En Oaxaca “la Reforma Educativa se está aplicando y nadie puede estar por encima de la ley, aunque hay que entender que en la entidad se arrastran más de 30 años de concesiones al magisterio disidente”, afirmó el Gobernador Gabino Cué Monteagudo, al tiempo que negó que en el estado “haya descomposición total en el sistema educativo”. Lo anterior, en respuesta a lo dicho el lunes pasado por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en entrevista con Adela Micha para la *Primera Emisión de Imagen Informativa*, de Grupo Imagen Multimedia, respecto de la aplicación de la Reforma Educativa. **(Excélsior, p. 12)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sin Internet, 40% de alumnos

En México, cuatro de cada 10 alumnos de Educación Básica tienen nulo acceso a Internet, por lo que es imposible que puedan recurrir a esa herramienta tecnológica para sus tareas y trabajos escolares, lo cual, a su vez, acentúa su marginación académica. La Secretaría de Educación Pública aseguró que a fin de sexenio todos los planteles de Educación Básica tendrán conectividad. En julio de 2014, el Titular de la Secretaría, Emilio Chuayffet, admitió que una escuela sin Internet no puede transitar a una educación de calidad, pues en la actualidad los niños deben aprender utilizando herramientas digitales. **(Excélsior, p. 12)**

En diciembre, segundo concurso para asignar plazas en la SEP

La Secretaría de Educación Pública y autoridades educativas de 17 estados aplicarán entre el 13 y 20 de diciembre próximo un segundo concurso de ingreso a la Educación Básica para el Ciclo Escolar 2014-2015, con el que se asignarán dos mil 254 plazas definitivas y temporales de docente, así como tres mil 751 horas-semana-mes, lo que representa poco más de 13% del total de plazas concursadas para este año escolar. **(La Jornada, p. 42)**

El CONACYT deberá formar investigadores para los sectores energético y de comunicaciones

El Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Enrique Cabrero, dijo que para atender el plan emergente para formar entre 150 y 200 mil profesionistas, en los sectores energético y de telecomunicaciones, la Secretaría de Educación Pública trabaja ya en modificaciones al Atlas de profesiones. Dijo que el CONACYT trabaja en cinco acciones como el desarrollo humano especializado. “Esto lo estamos trabajando junto con la Secretaría de Energía y con la Secretaría de Educación Pública, y en los próximos días se dará a conocer este programa de formación que, como resultado de la Reforma Energética, nos va a permitir atender esa creciente demanda”. **(La Jornada, p. 12)**

Reescriben 68 y EZLN en libros de texto

Tras la revisión y corrección de errores en los libros de texto gratuitos para la primaria que realizó la Secretaría de Educación Pública, existe una reinterpretación e incorporación de acontecimientos históricos de México en las últimas tres décadas, como el que por primera vez un Gobierno del PRI califica que las manifestaciones estudiantiles de 1968 fueron reprimidas por la fuerza y que la magnitud de esos sucesos fue silenciada. **(El Universal, PP y 10)**

Bares y bibliotecas. Del abandono a la sobrepoblación

Reportaje sobre los bares y bibliotecas en la Ciudad de México. Se señala que en la capital del país hay contabilizadas 408 bibliotecas, de las cuales 23 están administradas por la Secretaría de Educación Pública. **(El Universal, p. 3)**

Se van a huelga prepas del GDF

Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del DF, determinaron mantener la huelga que inició a las 6 de la mañana de ayer. Por ello, más de 24 mil alumnos se quedaron sin clases desde el pasado lunes. De acuerdo con la secretaria del sindicato, María Mónica Ramírez Vázquez, el reclamo principal es el incumplimiento de los acuerdos establecidos desde 2011, que tienen que ver con el contrato colectivo de trabajo. Otra exigencia del sindicato es que el GDF incluya al gremio en la discusión que mantiene con la Secretaría de Educación Pública sobre la aplicación de la Reforma Educativa. **(La Crónica, p. 18)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por su parte, la Directora del IEMS, Freyja Puebla, confirmó que para levantar la huelga se ofreció iniciar las basificaciones a trabajadores en octubre y noviembre. El Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, Juan José García Ochoa, expuso que se reforzará la mesa de negociación con el SUTIEMS incorporando a autoridades de la Dirección General de Política Laboral, de la Oficialía Mayor. Este miércoles el SUTIEMS marchará del Palacio de Bellas Artes al GDF, a partir de las 10:00 horas. **(Reforma, p. 5-Ciudad)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública, a través del Diario Oficial de la Federación, publica el Acuerdo número 09/09/14 por el que se establece el Plan de Estudios del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en Línea-SEP. **(DOF, p. 36-Primera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

Habrán lista negra de agresores de niños

Avanza en el Senado el dictamen de ley para que el Sistema Nacional del DIF inhabilite y boletine al personal de centros de atención públicos y privados que maltrate a menores. El Senado de la República busca que no puedan volver a laborar con este sector. **(Excélsior p. 4)**

A 108 escuelas de Acapulco se les dio seguridad privada: SEG

La Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) determinó que no hay más recursos adicionales para la contratación de seguridad privada para planteles que no fueron incluidos en los acuerdos de 2012, pues la Secretaría de Finanzas del estado eroga un millón de pesos para la vigilancia en 108 planteles de Acapulco. La Titular del sector educativo, Silvia Romero Suárez, dio a conocer que el Ciclo Escolar 2013-2014 cerró con un total de 108 guardias de seguridad armados y expuso que en caso de ser necesario, si se justifica, se contratarán a más elementos. **(La Crónica, p. 13)**

Trabajan por la educación

Para los niños de primaria que acuden a los centros de la Red de Innovación y Aprendizaje de ENOVA, significa avanzar en matemáticas el equivalente a año y medio de escuela, aseguró Mois Cherem, cofundador de la empresa. ENOVA, fundada en 2007 por Cherem, Jorge Camil Starr y Raúl Maldonado, complementa y refuerza la educación formal de estudiantes de primaria y secundaria con cursos de cinco horas a la semana y programas virtuales como La Expedición. Los centros RIA se ubican en municipios sobrepoblados como Ecatepec y Neza, en el Estado de México. **(El Economista, p. 26).**

Enfrentan déficit de docentes en intendentos

Mientras que en el estado de Hidalgo se enfrenta el déficit de 90 profesores, las escuelas de Nivel Básico enfrentan más carencias con la falta de intendentos, quienes no reciben bases desde hace 15 años. Así lo dio a conocer en entrevista el Secretario de Educación en el Estado, Joel Guerrero Juárez, a propósito de la manta que padres de familia de la Telesecundaria 442 colocaron afuera de este plantel educativo ubicado en Actopan, Hidalgo, en la que piden solución inmediata a la falta de cinco trabajadores intendentos. **(El Sol de México, p. 6)**

Admiten que Michoacán incumplen con la Reforma

La Secretaría de Educación del estado de Michoacán incumplió la Ley de Servicio Profesional Docente luego de que no

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

se otorgaran a los profesionales que aprobaron los exámenes para ubicarse en horas concursadas para el subsistema del Colegio de Bachilleres de Michoacán. **(Excélsior, p. 12)**

Encabezó el IEDF elección de alumnos de una secundaria

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través de la Dirección Distrital XII en Venustiano Carranza, participó en la organización, capacitación y préstamo de materiales electorales para la elección de la sociedad de alumnos en la Escuela Secundaria Técnica No. 24, "Felipe Carrillo Puerto", ante autoridades del organismo comicial y de la Dirección General de Secundarias Técnicas, ayer se llevó a cabo el inicio de las jornadas electivas de los 118 planteles en el Distrito Federal en las que se prevé la participación de más de 135 mil estudiantes, quienes elegirán a sus representantes en un ambiente de respeto, legalidad y confidencialidad de su voto. **(El Sol de México, p. 6)**

Protestan por falta de maestros

Un grupo de padres de familia tomaron las instalaciones de la escuela primaria "Francisco González Bocanegra", en San Luis Potosí, denunciando que en ese plantel un solo maestro atiende seis grupos y aparte realiza las funciones de director en lo administrativo. Esta denuncia la hizo Martín Delgado Meza, vicepresidente de la sociedad de Padres de Familia. **(El Sol de México, p. 6-República)**

SNTE /CNTE

Acuerdan la CNTE y Gobernación la reinstalación de 14 maestros cesados

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron con autoridades estatales y de la Secretaría de Gobernación la reinstalación de 14 profesores cesados en Puebla, Michoacán, Oaxaca y Yucatán. Así como continuar con las mesas estatales de negociación para Veracruz, Guerrero, Chihuahua, Tlaxcala, Yucatán y el Distrito Federal. Rubén Núñez Ginés, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, hizo un nuevo llamado al magisterio nacional para fortalecer las acciones de protesta que dijo, continuarán en todo el país. **(La Jornada, p. 42)**

INFORMACIÓN GENERAL

Llama Peña Nieto enfrentar a cárteles

La Fundación *Appeal of Conscience* entregó al Presidente de México, Enrique Peña Nieto, el "Premio Estadista Mundial 2014" por su liderazgo. El reconocimiento fue entregado por el rabino Arthur Schneier, fundador de esta organización interreligiosa. Al agradecer la distinción, el Mandatario mexicano afirmó que el proceso de transformación por el que atraviesa el país es resultado del esfuerzo de un solo hombre, ni siquiera de un Gobierno; son logros de toda la Nación que se atrevió a cambiar. **(El Universal, PP y 4)**

Se lo llevaron para matarlo: Beltrones

Manlio Fabio Beltrones, Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, consideró que el atentado en el que murió su compañero de bancada, Gabriel Gómez Michel, no fue para secuestrarlo, sino para asesinarlo. Externó, al igual que otros miembros de la clase política, su indignación por el crimen, y ayer contactó vía telefónica a los titulares de la PGR, Jesús Murillo Karam, y de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para solicitarles que el Gobierno

RECTORIA**SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

federal atraiga las indagatorias. **(El Universal, Ocho Columnas y 8; Reforma, Ocho Columnas; La Crónica, Ocho Columnas; La Razón, Ocho Columnas; Impacto, Ocho Columnas)**

Tardará 3 meses reponer al 100% luz en Los Cabos

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) restablecerá en tres meses el servicio de energía eléctrica en Los Cabos, Baja California Sur, informó el Director de la empresa, Enrique Ochoa. Al sobrevolar la zona afectada en compañía del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y otros integrantes del Gabinete, el Titular de la CFE precisó que en ese municipio y San José del Cabo, los más afectados por *Odile*, el suministro eléctrico se ha restablecido en 20 por ciento. **(Milenio, Ocho Columnas y 14)**

Paran la construcción de la refinería de la Tula

El Gobierno detuvo la construcción de la nueva refinería Bicentenario en Tula, Hidalgo, ya que existe una restricción presupuestal, de acuerdo con la respuesta que se obtuvo a la petición que se hizo por medio del IFAI para conocer el avance de la obra. Se esperaba que iniciara operaciones a finales de 2015 y se concluyera en 2016. El único proyecto registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un estudio de preinversión para un nuevo tren de refinación en Tula, Hidalgo. **(El Financiero, Ocho Columnas, 4 y 5)**

Meterán turbo en sector automotriz

La Secretaría de Economía informó que impulsará una política de fomento al sector automotriz que incluye la eliminación de 115 mil unidades en estado de chatarra al año y un acuerdo entre México y Estados Unidos sobre la vida útil de los vehículos. También el Gobierno federal gestionará mayores auditorías de origen bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a las importaciones de autos usados realizadas con amparo, y creará un programa de incentivos para fomentar la venta de vehículos equipados con “tecnologías verdes”. **(El Economista, Ocho Columnas)**

Defiende Aristegui difusión de video

Carmen Aristegui defendió la decisión editorial de difundir un video en el que aparece Elíseo Caballero, corresponsal de noticieros Televisa, y José Luis Díaz, dueño y Director de la agencia Esquema, con Servando Gómez, *La Tuta*. El lunes el noticiero MVS dio a conocer una grabación que exhibía a los dos periodistas recibiendo dinero del líder de *Los Caballeros Templarios*, *La Tuta*, tras dialogar sobre cómo mejorar la presencia mediática de ese grupo criminal. **(Reforma, p. 9)**

El Narco mexicano dispara con videos en Michoacán

Servando Gómez Martínez, alias *La Tuta*, es posiblemente el hombre más buscado de México. Líder de *Los Caballeros Templarios*, el cártel que ha sometido a vasallaje a amplias zonas del estado de Michoacán y cuya depredación desató la revuelta de las autodefensas, su captura se ha convertido en un objetivo político de primer orden para el Gobierno de Enrique Peña Nieto. **(El País, PP y 7)**

INTERNACIONAL

El consejo escolar del Estado pide docentes

El Consejo Escolar del Estado ha aprobado este martes pedir al Ministerio de Educación (de España) la eliminación de la tasa de reposición del 10%. Esta medida está incluida en un real decreto Ley de 2011 que permite reemplazar sólo a uno de cada 10 docentes que se jubilan. La educación pública no universitaria ha perdido 24 mil 248 profesores en dos años y la universitaria otros 5 mil 669, según los últimos datos disponibles del Ministerio de Hacienda correspondientes a enero de este año. **(El País, p. 30)**

Tira ley de aborto a ministro español

El fracaso del proyecto de Ley del Aborto del Partido Popular (PP) acabó ayer con la carrera de un veterano de la política el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, anunció su dimisión en rueda de prensa, cuatro horas después de que el Presidente Mariano Rajoy confirmara la retirada de la reforma del aborto, proyecto de Ruiz-Gallardón. **(Reforma, p. 12)**

Pide Obama liberar a Leopoldo López

El Presidente estadounidense, Barack Obama, clamó ayer por la liberación del dirigente opositor venezolano, Leopoldo López. Durante una intervención en la cumbre de la *Iniciativa Global Clinton* en Nueva York, el Mandatario rindió homenaje a los activistas que han pagado con sus vidas su defensa de una sociedad civil más fuerte y abierta en países como Rusia, Libia o Camerún. **(Reforma, p. 21-Internacional)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	POLÍTICA	23

Plantea el rector de la UNAM la necesidad de fortalecer la educación superior

Los sistemas económicos “no deben favorecer a unos cuantos en detrimento de las mayorías”

El “extremo más doloroso” de la desigualdad es el tamaño y profundidad de la pobreza, señala

EMIR OLIVARES ALONSO

Para el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, los equilibrios macroeconómicos no deben ser más importantes para las economías nacionales que los desequilibrios sociales.

El rector lamentó que la desigualdad social en el orbe siga siendo un problema sin resolver. Dijo que datos del Fondo de Población de Naciones Unidas señalan que mientras 8.4 por ciento de la población mundial posee 83 por ciento de la riqueza total, casi 70 por ciento de la más pobre tiene sólo 3 por ciento.

Aunado a ello, agregó, en las últimas dos décadas 53 por ciento de la riqueza generada a escala global ha sido para el uno por ciento del sector más rico de la población.

Al inaugurar el 31 congreso nacional y quinto internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2014, en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la casa de estudios, Narro Robles indicó que la desigualdad es un “problema histórico” en México, que debe ser resuelto con el fortalecimiento de la educación, en particular de la superior, que empuja el ascenso social.

Por ello, planteó que los sistemas económicos no deben favorecer a unos pocos en detrimento de las mayorías. Es necesario, dijo, tener claro que las profundas desigualdades en los ingresos afectan a todos, además de que la marginación y la exclusión que implican estos desequilibrios restringen el crecimiento de las economías.

El rector expresó su pesar por el hecho de que aun con los avances de la economía mundial y el auge del progreso técnico, el reparto de los beneficios (hacia todos) no mejora ni permea la escala social, como lo suponen quienes defienden el estado actual de cosas.

En el caso particular de México, la concentración de la riqueza en unas cuantas manos “es un problema histórico que parece perpetuarse” no sólo en cuanto a la mala distribución del ingreso, sino en lo concerniente a la desigualdad de oportunidades, en especial en lo que se refiere a educación, salud, alimentación y empleo, donde son afectados mayormente los indígenas, los jóvenes y las mujeres.

Para el rector el “extremo más doloroso” de la desigualdad es el tamaño y profundidad de la pobreza.

Según cifras de 2012 —refirió—, poco más de 53 millones de mexicanos viven en esa condición y 11.5 millones en pobreza extrema.

Frente a ello, planteó la urgencia de fortalecer el papel de la educación, en general, y en particular, de la superior, que constituye uno de los mecanismos por excelencia para impulsar la movilidad social.

Para este proceso las universidades tienen una gran responsabilidad, sobre todo la educación superior pública, que ha desempeñado un papel central como igualadora de oportunidades y en facilitar el ascenso de las personas en la escala del desarrollo, el progreso y el bienestar social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	POLÍTICA	23

Deben dar pasos para acercarse al cumplimiento de la ley

Universidades públicas no son líderes en rendición de cuentas: Peschard

EMIR OLIVARES ALONSO

Jacqueline Peschard, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM, aseveró que las universidades públicas no están siendo líderes en la rendición de cuentas.

Al participar en el Coloquio sobre la autonomía universitaria en México, organizado por la casa de estudios, la ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) indicó que estas instituciones académicas “no son adalides de la transparencia”, pues aun cuando cuentan con los reglamentos y normatividad en la materia, muchas se reservan información que debe ser pública —como el manejo de sus recursos—, y en ocasiones sólo la dan a conocer a solicitud de los ciudadanos.

Refirió que de acuerdo con un estudio del Ifai de 2014, que registra a 41 instituciones de educación superior públicas estatales, 26 se regulan por su propia normatividad y las 15 restantes por lo dispuesto en la ley en la materia.

Además, agregó, más de la mitad (53.8 por ciento) no contemplan en sus reglamentos el principio de máxima publicidad establecido en la Constitución; 61.5 por ciento no define plazos para actualizar sus obligaciones de transparencia; 50 por ciento no contempla la obligación de transparentar el contrato colectivo de

trabajo —“que ya es una práctica generalizada como derecho laboral básico desde hace más de un lustro”— y 23 por ciento no especifica causales de responsabilidad administrativa por incumplir con disposiciones en transparencia.

Peschard dijo que los estudios que han analizado las normas de transparencia de las universidades públicas autónomas “revelan que la libertad que tienen para redactar sus propios reglamentos (en apego a la autonomía) no ha derivado ya no digamos en convertirlas en líderes de la transparencia, sino en el apego estricto a los principios constitucionales” en la materia. que si bien existe “una intención clara” de alinear su reglamento interno con la Ley de Transparencia, presenta algunas fallas, como el que no difunde las actas de los órganos colegiados ni del Tribunal Universitario, tampoco las solicitudes de información ni las respuestas correspondientes, y asimismo no lo hace con el contenido de los convenios que firma con otras entidades (públicas y privadas) y sólo se limita a dar una relación de éstos, pero no sus temas.

De lo que sí da cuenta esta casa de estudios es de sus contratos, en los que difunde detalles como el monto, proveedores, plazos de cumplimiento y empresas sancionadas por incumplimiento.

En su turno, José Woldenberg, académico de la FCPS y ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral, aseveró que la autonomía es un derecho que debe ejercerse, pero a la vez es un medio para que las universidades cumplan con sus funciones básicas: una docencia de calidad, investigación de vanguardia y una amplia difusión de la cultura.

Indicó que este carácter es una condición necesaria para el “buen funcionamiento de la universidad moderna”, pues le permite autogobernarse, dar libertad de cátedra e investigación y definir sus planes y programas de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	ACADEMIA	22

Homenajea UAM a Yoloxóchitl, a *La China* Mendoza y a Rina Lazo

40 ANIVERSARIO DE LA UNIDAD-XOCHIMILCO

► Estar en medios adversos permite desarrollar habilidades que uno no sabe que tiene, dice la directora del IPN ► Es un reconocimiento intelectual y académico a tres mujeres orgullo de México, señala Patricia Alfaro

[VÍCTOR GARCÍA ESQUIVEL]

La UAM rindió homenaje a la académica y directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante, a la escritora y periodista María Luisa Mendoza y a la pintora Rina Lazo, por sus trayectorias, logros y representar a México en la cultura, la academia, la escritura y el periodismo.

Como parte del 40 aniversario de la institución educativa, se realizó el Homenaje a Tres Mujeres, en la Unidad Xochimilco, para hacer “un reconocimiento académico e intelectual a quienes son un orgullo de México a nivel internacional”, dijo Patricia Alfaro, rectora de la unidad.

La titular del IPN, Yoloxóchitl Bustamante, dijo que a lo largo de su trayectoria encontrarse en medios que parecen adversos, “como ser la única mujer en alguna parte, hace que se desarrollen habilidades que ni siquiera uno sabe que tiene; el roce con la masculinidad es una forma de aprendizaje muy importante”.

Al hablar de Yolo, como la ingeniera bioquímica pide que le digan, Daffny Rosado dijo que “la sensibilidad y expresividad son los trazos que la hacen una persona excepcional”,

al resaltar su cargo al mando del IPN.

“Es la primera mujer que ocupa la conducción de una de las dos instituciones educativas más importantes y grandes del país (...) y a pesar de trabajar en un ambiente de hombres, para ella ser mujer y feminista no es declarar la guerra, sino convivir con respeto”.

Durante el evento, María Luisa Mendoza, *La China*, dijo que este reconocimiento le permite “seguir viviendo y me impulsa a escribir todavía más”. Además, se dijo contenta por recibir un premio universitario.

René Avilés Fabila, quien participó en el homenaje, describió a *La China* como una escritora generosa, dulce, audaz y capaz de usar el lenguaje de una forma innovadora, tanto en la literatura como en el periodismo.

“Tiene la capacidad para contar de una manera diferentes las historias que otros podrían dejarlas sin trascendencia; más tarde le quedó chico el periódico y pasó al cuento y

la novela pero no traicionó al periodismo. Nació escritora”.

Rina Lazo explicó que su búsqueda está en la preservación de las culturas de los pueblos indígenas y cosmovisiones mesoamericanas, a través de su obra como pintora y muralista.

Asimismo, celebró que México tuviera de regreso el *Códice Chimalpahin*, por formar parte de la tradición mesoamericana de las más importantes que se conservan.

El antropólogo Carlos Navarrete Cáceres la describió como ejemplo de cultura nacional, por ser una mujer defensora de la autonomía de los pueblos indígenas y defensora del muralismo y la pintura pública, en la que ofrece elementos prehispánicos.

“Tiene un conocimiento a fondo de la estética prehispánica, pues en cada elemento de sus pinturas vemos a las culturas mesoamericanas a través de simbolismos, como la fecundidad de los pueblos”.

En el homenaje también se hizo mención de la participación y visión de las tres mujeres durante el movimiento estudiantil de 1968, en el que Rina estuvo cien días en prisión, *La China* escribió *Con el conmigo, con nosotros tres*, y Bustamante adquirió preocupación por los hechos sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Aprueba el IPN nuevo Reglamento Interno

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La tarde de ayer el Consejo Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aprobó la reforma al Reglamento Interno de la institución. Al cierre de esta edición, tras haber votado mayoritariamente a favor de la aprobación en lo general del nuevo reglamento, el consejo discutía en lo particular los más de 200 artículos que lo conforman. El nuevo reglamento entrará en vigor luego de que sea publicado en la *Gaceta Politécnica* y abrogará el publicado el 30 de noviembre de 1998 y el acuerdo que lo reformó en 2004.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	PAÍS	2

Retendrán escuela por tiempo indefinido

Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN) retendrán por tiempo indefinido las instalaciones del plantel, como una forma de inconformarse por el recientemente aprobado plan de estudios para la carrera de Ingeniería Civil.

El vocero de los estudiantes inconformes que desde el pasado 17 de septiembre tomaron las instalaciones del ESIA-Zacatenco explicó a 24 HORAS que los alumnos no están de acuerdo con el plan de estudios 2014 (que se aplica desde su regreso a clases en agosto) porque piensan que la modificación curricular no fue lo suficientemente discutida.

También se quejan de que en este nuevo modelo educativo se eliminan materias que consideran indispensables como Aeropuertos o Ferrocarriles y quedan al nivel básico materias fundamentales. **TERESA MORENO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	13

México, entre los diez países en donde se gradúan más ingenieros

México se ubica entre los diez primeros países en el mundo donde se gradúan más ingenieros al año, empero, estos recursos humanos requieren mejor formación y especialización para que puedan hacer frente a los problemas del país y lo lleven a una mayor competitividad, señaló Sergio Alcocer Martínez de Castro, presidente de la Academia de Ingeniería.

Resaltó que con base en datos del gobierno federal se sabe que el año pasado se graduaron en el país 118 mil ingenieros, en el ciclo escolar 2012-2013, lo cual representa un incremento de 4.4 por ciento respecto a los 113 mil egresados en el ciclo anterior.

Esas cifras, abundó, dejan ver que en México se gradúan más ingenieros que en Alemania, Brasil o España, con su sexto lugar se ubica por debajo de Rusia, que ocupa la primera posición con 454 mil egresados, seguido por Irán, Estados Unidos, Ucrania e Indonesia.

Reconoció que México tiene carencias de infraestructura y de desarrollo industrial que deben ser resueltas por ingenie-

ros, pero también se necesita que estos profesionistas sean cada vez más especializados.

“La reforma energética, por ejemplo, entraña una oportunidad y reto formidable para la ingeniería, porque los ingenieros son indispensables para un país que quiera ser innovador y más competitivo”, dijo.

Añadió que las reformas en el área de telecomunicaciones y

energía nos llevan a pensar que debemos tener más ingenieros mejor preparados, para que nuestros profesionistas puedan trabajar en equipo y tengan capacidad de involucrarse en ambientes multidisciplinarios y hacerlo en diferentes idiomas; hacer la

ingeniería más amplia y flexible en su formación, es el reto”.

En este mismo sentido, Martínez de Castro, quien además funge como subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que en los últimos 20 años el número de egresados de la carrera de ingeniería aumentó significativamente, ya que a principios de los años 90 había tres planteles en todo el país y hoy suman más de 80. (Cecilia Higuera)

Se necesita que
sean cada vez más
especializados,
dice la Academia
de Ingeniería

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	12

RESPONDE A CHUYFFET SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA

Al magisterio no lo controla nadie: Cué

El gobernador de Oaxaca dice que se arrastra en la entidad 30 años de concesiones a la disidencia

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

En Oaxaca “la Reforma Educativa se está aplicando y nadie puede estar por encima de la ley, aunque hay que entender que en la entidad se arrastran más de 30 años de concesiones al magisterio disidente”, afirmó el gobernador, Gabino Cué Monteagudo, al tiempo que negó que en el estado “haya descomposición total en el sistema educativo”.

Lo anterior, en respuesta a lo dicho el lunes pasado por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en entrevista con Adela Micha para la *Primera Emisión de Imagen Informativa*, de **Grupo Imagen Multimedia**, respecto de la aplicación de la Reforma Educativa.

“Entender a Oaxaca hoy es analizarlo en su contexto histórico. Habría que recordar que en 1992, cuando se dio la descentralización educativa, fue precisamente Oaxaca el último estado que aceptó los profesores de esa época. Y a partir de ahí se le dieron una serie de concesiones a la Coordinadora”, afirmó Cué.

El mandatario aseguró que su gobierno no es rehén del magisterio aunque dijo que éste es “un gremio difícil de ser controlado, por su propia naturaleza.”

“La Coordinadora no nació en mi gobierno y no son (sólo) los maestros de Oaxaca: son 250 mil maestros que hay en Chiapas, Guerrero y Michoacán, y en Oaxaca, porque la CNTE tiene presencia en todo el país.

“Y que en Oaxaca sean mayoritarios, pues el gobernador debe ser cuidadoso, tolerante, inteligente aunque lo tachen de otras cosas, pero al final de cuentas a los gobiernos hay que medirlos por resultados y yo estoy conduciéndome en función de las particularidades que tiene y que deben de ser atendidas”, indicó.

Agregó que “muchos pensaban que el hecho de que el magisterio hubiese dado su voto en contra del PRI, en 2010, implicaba que yo podía controlar al magisterio. Pero al magisterio no lo controla nadie, es un ente muy grande, y en el caso de la Coordinadora, es muy plural”.

Cué Monteagudo negó que la Reforma Educativa en el estado “esté hecha por el magisterio”, pues ésta se logró, dijo, “gracias a un acuerdo político entre el Congreso, el Ejecutivo del estado y el magisterio oaxaqueño, para hacer 39 foros en las diferentes regiones de la entidad, y



Que en Oaxaca sean mayoritarios (los miembros de la CNTE), pues el gobernador debe ser cuidadoso, tolerante, inteligente aunque lo tachen de otras cosas.”

GABINO CUÉ
MONTEAGUDO
GOBERNADOR DE OAXACA

juntos elaboramos un anteproyecto de ley.

“Es la parte de la confusión, que hay a nivel nacional, y pareciera que el magisterio hizo la ley, pero no”, aseguró.

Enfatizó que “en Oaxaca hicimos una Reforma Educativa, estamos en ese proceso, donde contempla todas esas particularidades que tiene la entidad”; dijo que esperarán el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por el gobierno federal contra la ley estatal en la materia.

Afirmó que “a nuestro juicio no hay visos de inconstitucionalidad, no dice no a nada de lo que está plasmado en la ley federal en materia educativa”, aunque insistió en que “ningún estado puede estar en contra de una norma superior, y Oaxaca no va a ser la excepción.”

“En Oaxaca se va a tener que aplicar y se está aplicando, ya de hecho, la ley federal en materia educativa”, recalcó Cué.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	12

Sin internet, 40% de alumnos

Revela el INEGI en Atlas Escolar atraso en Oaxaca

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gtm.com.mx

En México, cuatro de cada 10 alumnos de educación básica tienen nulo acceso a internet, por lo que es imposible que puedan recurrir a esa herramienta tecnológica para sus tareas y trabajos escolares, lo cual, a su vez, acentúa su marginación académica.

De 23 millones 562 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, nueve millones 307 mil no tienen acceso al ciberespacio bajo ninguna alternativa, pues no hay red en su comunidad.

Nuevos datos publicados por el INEGI en el *Atlas Escolar* revelan que 39.5% de los alumnos de educación básica están prácticamente aislados de internet y sólo 27.8% tiene acceso en su casa.

Más grave aún es que en promedio sólo 11.7% de toda la matrícula tiene facilidad de navegar desde el plantel educativo.

La situación se agudiza en Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche, pues son las entidades con menos escuelas con conectividad, por lo que una minoría de estudiantes navega por la red dentro del plantel.

En Oaxaca, por ejemplo, apenas 3.2% de alumnos puede conectarse a internet en la escuela; significa que sólo 17 mil 993 niños pueden ingresar a la web cuando están en los planteles.

Los datos del censo educativo revelan que el acceso a internet para los niños de Oaxaca es el más restringido en comparación con el resto de los estados, pues

sólo 5.6% puede navegar desde sus hogares, mientras que 47.8% no tiene ningún lugar para ingresar al ciberespacio, situación que se endurece en Guerrero, donde

56.8% de los alumnos no tiene ningún tipo de acceso a internet.

Ante la baja cifra de alumnos con acceso a internet, la SEP aseguró que a fin de sexenio todos los planteles de educación básica tendrán conectividad; la dependencia ha omitido explicar cómo podrán cumplir ese compromiso para 2018.

En julio de 2014, el titular de la SEP, Emilio Chuayffert, admitió que una escuela sin internet no puede transitar a una educación de calidad, pues en la actualidad los niños deben aprender utilizando herramientas de la era digital.

ATLAS

Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche, los más atrasados.



En el DF, 47% de niños puede entrar a la red desde su casa; en NL el porcentaje es 46, y 39% de infantes se conectan en Baja California.

Foto: Archivo

9

MILLONES

307 mil alumnos no tienen ningún acceso a internet.

3.2

POR CIENTO

de niños de Oaxaca tiene conectividad, el más bajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

• Se aplicará en 17 estados, en pos de 2 mil 254 espacios

En diciembre, segundo concurso para asignar plazas en la SEP

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y autoridades educativas de 17 estados aplicarán entre el 13 y 20 de diciembre próximo un segundo concurso de ingreso a la educación básica para el ciclo 2014-2015, con el que se asignarán 2 mil 254 plazas definitivas y temporales de docente, así como 3 mil 751 horas-semana-mes, lo que representa poco más de 13 por ciento del total de plazas concursadas para este año escolar.

Según las convocatorias extraordinarias difundidas por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, podrán participar en este segundo proceso de selección —el primero se aplicó en julio pasado para asignar 16 mil 505 cargos— egresados de normales y de instituciones de educación superior, públicas o privadas, quienes tengan puestos o nombramientos por hora-semana-mes temporales, así como definitivos, en este último caso, y que deseen obtener una plaza base en preescolar, primaria o secundaria.

Se especifica que quienes obtengan resultado “idóneo” en el proceso de evaluación podrán ocupar los lugares de nueva creación o definitivos disponibles, “siempre y cuando causen baja en las plazas que ocupan”, mientras que aquellos que se clasifiquen como “no idóneos” y tengan nombramiento definitivo en el espacio que ocupan seguirán frente a grupo.

Destaca que los resultados obtenidos en la prueba estandarizada serán considerados como la “primera oportunidad en su proceso de evaluación”, por lo que el docente deberá participar en los programas de regularización, que incluyen tutorías y formación continua, de acuerdo con lo que se implemente por parte de la autoridad educativa.

En tanto que aquellos que tengan nombramientos temporales en la posición que ocupan con efectos ilimitados o que se hayan prorrogado por más de seis años a la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente, también continuarán en sus funciones, y su resultado se considera como la primera oportunidad en su esquema de evaluación establecido en la reforma educativa.

Los docentes con puestos provisionales con resultados no idóneos, cuya vigencia del nombramiento sea posterior a la fecha de la convocatoria, podrán seguir en funciones hasta que termine su periodo, pero una vez concluido no podrán seguir en el servicio docente hasta alcanzar la clasificación de idóneo.

Subraya que aquellos que ya fueron identificados como no idóneos en el primer proceso de evaluación, que fueron 61 por ciento de los aspirantes, no podrán participar en esta segunda selección que incluye la asignación de cargos de nueva creación, vacantes definitivas y temporales, y las que se generen hasta el 31 de mayo de 2015.

Los estados con el mayor número de plazas a concurso son: DF, con 695 plazas definitivas y 2 mil 43 horas-semana-mes; Morelos con 414 lugares y 18 horas-semana-mes; Yucatán 266 plazas; Puebla, 236 lugares temporales; Nuevo León, con 200 plazas; y Zacatecas, con 142 espacios temporales y 905 horas-semana-mes.

Además participan Coahuila, con 300 horas-semana-mes temporales; Durango, con 53 puestos definitivos; Guanajuato, 108 plazas y 280 horas; Hidalgo, con dos espacios y 118 horas; Nayarit, con siete plazas; Nuevo León, 200 plazas; Querétaro, con 10 plazas y 87 horas; Quintana Roo, con 123 lugares; mientras que el estado de México, Sinaloa y Tabasco lanzaron su convocatoria sin ninguna plaza disponible, al igual que Baja California Sur, donde se amplió el proceso de preinscripción hasta el 3 de octubre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	POLÍTICA	12

Tras las reformas estructurales, el gobierno le encomendó crear programas especiales

El Conacyt deberá formar investigadores para los sectores energético y de comunicaciones

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA
BECERRIL

El director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, anunció ayer en el Senado que, a petición del gobierno federal, en breve presentará un programa especial para la formación de profesionistas e investigadores en los sectores energético y de comunicaciones, con el objetivo de responder a los retos que representarán las reformas estructurales.

En el caso del sector energético, explicó que se trabaja con las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Energía (Sener) en la reconversión de los cursos, porque se espera que la demanda de profesionales y personal calificado, en los próximos seis años, va a andar por arriba de los 135 mil y pudiera llegar hasta los 200 mil.

Durante una reunión de trabajo con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, el funcionario aseveró que México aún está lejos de la inversión pública en el ramo, ya que en 2014 apenas fue de 0.56 por ciento del producto interno bruto (PIB), cuando los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destinan 2.4% del PIB, y naciones como Israel y Corea del Sur le dedican 4 por ciento.

El titular del Conacyt expuso ante los legisladores que entre las acciones prioritarias que lleva a cabo ese consejo se encuentra la de desarrollo humano especializado en temas específicos, y en este caso “quisiera hacer referencia a una encomienda que se le ha dado a esta institución, particularmente para un programa emergente de formación de recursos humanos altamente calificados para el sector energético”.

Lo estamos trabajando, abundó, con Sener y la SEP, y “en los próximos días se dará a conocer este programa de formación que, como resultado de la reforma energética, evidentemente nos va a permitir esa creciente demanda”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	PP	PP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIÓN	10

INCLUYEN PASAJES ANTES IGNORADOS

LIBROS DE TEXTO

LA HISTORIA CON NUEVA VISIÓN OFICIAL

TEXTO NURIT MARTÍNEZ CARBALLO nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Los alumnos de quinto grado aprenden ahora sobre conflictos sociales y los últimos procesos democráticos, aunque nunca se menciona a AMLO

Tras la revisión y corrección de errores en los libros de texto gratuitos para la primaria que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP), existe una reinterpretación e incorporación de acontecimientos históricos de México en las últimas tres décadas, como el que por primera vez un gobierno del PRI califica que las manifestaciones estudiantiles de 1968 fueron “reprimidas por la fuerza” y que la magnitud de esos sucesos “fue silenciada”.

La visión de los historiadores al respecto no es de consenso. Mientras algunos consideran que es “sano” llegar a una versión de reconocimiento de lo que hizo el Estado y el Ejército en ese momento, hay quien asegura que sigue siendo una interpretación sesgada que no está orientada a desarrollar capacidades críticas sobre los acontecimientos históricos.

En el libro de quinto grado de primaria se aborda la historia de México, y en el apartado de las reformas políticas que llevaron al país a una alternancia de partidos en el poder, el libro fue actualizado hasta el momento en el que el presidente Enrique Peña Nieto inició su gestión.

En el recuento de elecciones presidenciales desde 1988 se habla de que ese proceso fue competido y cuestionado, incluso se cita a los contendientes de la elección: Manuel J. Clouthier, Rosario Ibarra, Gumersindo Magaña y

Cuauhtémoc Cárdenas.

No hay referencia de lo cerrado de la competencia electoral de 2006, y tampoco menciona al candidato Andrés Manuel López Obrador.

En la revisión comparativa del libro también se observa que la forma en que se enseñará a los niños la transición o la alternancia política de México es que “en las elecciones presidenciales de 2000 el ganador fue el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox Quesada, quien se convirtió en el primer presidente que no provenía de las filas del partido oficial. Este proceso democrático, reflejado a través del voto, continuó con la presidencia de Felipe Calderón, quien culminó su mandato en 2012”.

Sobre 1994, la interpretación histórica indica que el candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, fue asesinado; y seis meses después, en septiembre, fue ultimado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. “Ambos homicidios cimbraron la conciencia del país. Las reformas políticas de fondo se hicieron más urgentes”, señala el texto.

El 68 y la alternancia del poder

El texto de este año —Bloque IV— dedica un apartado al Movimiento de 1968, en el que se enseña a los menores a que en el verano de ese año “en el ejercicio constitucional de expresar libremente las ideas, se inició una serie de protestas estudiantiles contra las auto-

ridades de la ciudad de México, que fueron reprimidas por la fuerza y encarcelados algunos de sus participantes, entre ellos empleados y amas de casa”.

También habla del mitin del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, las demandas de los estudiantes, e indica que “en respuesta, los manifestantes fueron agredidos. Muchos murieron, otros resultaron heridos y encarcelados. La hostilidad del gobierno y de los medios de comunicación hacia el movimiento estudiantil fue tal, que su magnitud fue silenciada”.

En el libro que se editó en 2010, en el marco de las celebraciones del Centenario y Bicentenario de la Revolución y la Independencia, el gobierno del ex presidente Calderón abordó por primera vez el tema de 1968 en los textos gratuitos, y señaló que el movimiento ocurrió cuando “estudiantes de varias escuelas, de entre 15 y 22 años, habían sido agredidos por la policía y el Ejército, provocando heridas y la muerte de algunos de ellos, por lo que exigían la desaparición de los culpables”, eso provocó que el 2 de octubre se reunieran en la Plaza de las Tres Culturas, sin mencionar qué ocurrió ahí.

En el libro complementario que se entregó ese mismo año para solventar mutilaciones de contenido al texto de historia, la SEP abordó que “el 2 de octubre de 1968 ocurrió una manifestación estudiantil reunida en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la ciudad de México, que protestaba por

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIÓN	10

los abusos policíacos y militares cometidos en su contra. La manifestación fue reprimida con violencia”.

Luego agregaba que “en 1993 se formó una Comisión de la Verdad que investigó oficialmente los hechos y mostró la participación del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en la matanza. Sin embargo, los personajes implicados en ella hasta la fecha no han sido juzgados”.

Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), considera “sano y saludable que el Estado mexicano asuma responsabilidad de los hechos”, como lo ocurrido en Tlatelolco en 1968. Es parte de asumir la historia para construir un país democrático, en el que se pueden hacer valoraciones sobre los “aciertos y errores de los personajes o de las épocas”.

Dice que la “versión sobre una represión por parte del Estado y del Ejército a los estudiantes y a la población que participó en Tlatelolco en 1968, es un gran paso, frente a las anteriores versiones, y por ser hechos de difícil tratamiento”.

La estudiosa manifiesta que las cuatro páginas dedicadas a esos hechos son suficientes para la edad que tienen los niños de quinto grado de primaria.

Galeana afirma que respecto a la contienda presidencial de 1988, en el libro se llega al tipo de detalles de enunciar los nombres de todos los candidatos, por lo que el propósito “no es ver cada elección con ese nivel de descripción o detalle. Los niños deben aprender a esa edad —de 10 a 11 años— que todas las elecciones son decisivas y que en ese año se dio el punto de quiebre”.

“A partir de ese proceso los niños aprenderán que la competencia cerrada es parte de la normalidad democrática de un país”, agregó.

Carlos Martínez Assad, historiador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, considera que las adiciones al libro de texto “son

más producto de las inquietudes políticas” de quienes elaboraron los textos, en lugar de brindar mayores herramientas a los niños para que a esa edad puedan empezar a construir una visión crítica sobre la historia nacional.

“En lugar de la matanza del 2 de octubre de 1968, se tendría que hablar más sobre los Estados autoritarios como el de México y lo que ocurre en otras partes del mundo”, expone.

Lo más importante de esas décadas de los 60 y 70 es que cambiaron los valores en todo el mundo, pero se sigue insistiendo en una visión de la historia de México como una serie de eventos y fechas que deben aprender los niños, explicó el especialista y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Como ex participante de aquella manifestación en Tlatelolco, considera que en la elaboración de una versión sobre la vida de México en los libros parte más de una idea de “satisfacer la conciencia” del Estado, cuando “lo importante es focalizar los procesos, como por ejemplo, que en concesión a los estudiantes el gobierno de [Luis] Echeverría se disminuyó la edad del voto y se abrió la participación de los jóvenes de 18 años en la vida política nacional”.

Treinta páginas, tres décadas

Los libros corregidos por la presente administración recuperan en la portada la imagen de “La Patria”, la pintura realizada en 1962 por Jorge González Camarena y que fue la imagen emblemática del programa de libros de texto gratuitos.

El libro de Historia de quinto grado, dedicado a la Historia de México, desde la Independencia hasta nuestros días, suma en total 190 páginas. Ahí se dedican 30 de ellas a los sucesos de los últimos 30 años.

Aunque es la misma proporción de páginas que dedicó la administración del ex presidente Calderón a ese periodo —versión de libros que contenían errores ortográficos, de fechas y contenido—, se conserva en media página la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 para exigir reconocimiento y respeto a los pueblos indígenas. Menciona que como consecuencia se realizó una reforma constitucional. Además de las matanzas de campesinos en Aguas Blancas (1995) y Acteal (1997).

En la versión anterior de los libros se explicaba a los niños que a partir de la década de los 70 el gobierno “desmanteló guerrillas rurales en Guerrero” y a partir de ahí “surgieron grupos armados en las principales ciudades del país, como la Liga Comunista 23 de Septiembre”. En cambio, ahora se habla de la existencia de grupos armados cuyos líderes fueron Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.

Los 2 millones 895 mil libros que se distribuyeron en este ciclo escolar entre los niños de quinto grado en todo el país

también tiene modificaciones en el apartado de “Las Expresiones Culturales”, al incorporar los nombres de ensayistas, novelistas y poetas destacados, además de autores de teatro y hombres de la plástica y la cultura, tales como Jaime Sabines, Rosario Castellanos, Carlos Fuentes, el premio Nobel Octavio Paz, Vicente Leñero, José Luis Cuevas y Francisco Toledo, entre otros.

En la actualización de este apartado se incorpora una imagen de Elena Poniatowska, al recibir el Premio Cervantes; y se destaca la realización de las ferias del libro en Guadalajara, en el Palacio de Minería de la ciudad de México y el Festival Internacional Cervantino, de Guanajuato, como expresiones artísticas y de difusión editorial.

Mientras, la historiadora Patricia Galeana confió en que la modificación al plan de estudios de la educación básica permita “enmendar vacíos en la enseñanza de la Historia de México a través de todos los ciclos escolares —no sólo

en quinto grado y en segundo de secundaria—, que contribuyan a la formación de ciudadanos con conciencia de lo que es ser mexicanos; además de que se haga atractiva para evitar que el nivel de desempeño sobre el conocimiento de la materia quede por debajo de las matemáticas y el español”, como lo reveló la prueba ENLACE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	METRÓPOLI	3

DEL ABANDONO A LA SOBREPOBLACIÓN: BARES Y BIBLIOTECAS: CONTRASTE ABISMAL

TEXTO DIANA DELGADO metropoli@eluniversal.com.mx • FOTOS LUIS CORTÉS

Mientras hay libros que pasan años sin moverse de los estantes, a unos metros jóvenes abarrotan los lugares que venden alcohol, donde además del consumo les cobran la entrada

Los contrastes son abismales, mientras que los antros, cantinas bares y hasta taquerías están a reventar de jóvenes que se pelean por una mesa, consumen cerveza y alcohol a placer, las bibliotecas en la capital del país están desoladas, si acaso una decena de personas, eso contando al personal que ahí labora. Hay libros que pasan meses o hasta años sin que los muevan.

Es el triste panorama que enfrentan estos centros de estudio, que además del ausentismo de alumnos, algunas padecen la falta de presupuesto, actividades académicas atractivas, pero sobre todo a la

enorme competencia que les representan los adelantos tecnológicos.

A ello habría que sumarle la desorganización que priva en las bibliotecas. En la capital del país se tienen contabilizados 408 centros, los cuales son administrados por diversas dependencias, que van desde el propio DIF-DF, las jefaturas delegacionales, sindicatos, la Secretaría de la Defensa Nacional y hasta cámaras de comercio, pero en ninguna de ellas existe un eje rector que las articule o las organice, reconoce el presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Fernando Mercado Guaida.

El diputado del PRI reconoce que hace un año se creó una instancia que articularía y organizaría a las bibliotecas, pero quedó en letra muerta por la falta de presupuesto.

Incluso, añade, dos de las más grandes deficiencias en las bibliotecas es que no hay personal capacitado y que cuentan con materiales viejos, poco interesantes y disfuncionales: "Habría que hacerlas como centros comunitarios, al que puedan dirigirse los estudiantes para trabajar o solamente para pasar la tarde".

A su vez, la secretaria de Educación del DF, Mara Robles Villaseñor, reconoce la problemática, pero al mismo tiempo argumenta que "no pertenecen al gobierno local; cada institución, delegación o dependencia tiene los derechos sobre el espacio y el acervo. Por eso no

podemos invertir en ellas de manera directa, sólo promover políticas que aseguren mejoras integrales".

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se detectó que algunas bibliotecas se encuentran cerradas; por ejemplo, la de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). No está activa desde hace más de un año y en los alrededores del Centro Histórico algunas permanecen sin servicio.

Servicios incompletos

El artículo 8 de la Ley de Bibliotecas de la ciudad detalla los servicios que todo recinto debe tener, entre ellos: el préstamo de libros, acceso a actividades interactivas periódicas, orientación para el uso de la biblioteca, así como acceso a computadoras, información digital, ludotecas y *bebetecas*, entendiendo por este último instalaciones para niños entre 0 y 6 años.

Sin embargo, en la mayoría de los casos sólo las bibliotecas grandes poseen todos los servicios mencionados, mientras que las delegacionales y las de algunas instituciones son más limitadas debido a la baja afluencia y la falta de presupuesto, de acuerdo con los funcionarios.

"Para combatir el rezago se está trabajando que en 2015 todas las bibliotecas de la ciudad tengan internet y sean más atractivas en cuanto a sus servicios", comentó Robles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	METRÓPOLI	3

Lectura no repunta

De acuerdo con bibliotecarios consultados por este medio, la lectura no repunta en jóvenes que están en la transición tecnológica. Comentaron que la población entre 13 y 25 años es la que menos asiste y cuando lo hace es porque la escuela la obliga a cambio de sellos, puntos extra o porque la información que busca aún no está digitalizada.

Dicen que adultos mayores y niños son los que acuden con regularidad a las bibliotecas que, además de tener libros para consulta, cuentan con servicio de internet, computadoras y organizan talleres y círculos de lectura, por lo que consideran necesaria la actualización de los recintos y de quienes laboran en ellos.

Con el objetivo de constatar la

popularidad que tienen las bibliotecas respecto a los bares, EL UNIVERSAL recorrió algunas zonas de la delegación Cuauhtémoc, que es la que más centros de impacto zonal tiene en el Distrito Federal y en la que se acentúa la diferencia.

En una biblioteca ubicada en la calle de Regina, en el Centro Histórico, la cantidad de personas presentes no se comparó con las que había en los bares y cafeterías de la misma calle en un horario entre las cuatro y las siete de la tarde. La biblioteca no tenía más de 10 personas y sus encargados se limitaban a acercarse constantemente a los presentes para ofrecer asesoría.

Hacen fila para ingresar

Por el contrario, todos los bares,

pulquerías, cafeterías, restaurantes y taquerías de la zona tenían consumidores jóvenes en su mayoría. Algunos de estos lugares además del consumo cobran por ingresar, en ellos la cantidad de gente limitaba los espacios para circular, por lo que existen riesgos en caso de siniestro.

Cabe mencionar que todos estos lugares se encuentran a menos de 300 metros de centros educativos, lo que está prohibido según el artículo 26 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

En otra biblioteca ubicada sobre la Ribera de San Cosme el fenómeno no fue distinto; sólo que esta vez resultó más notoria la presencia de adultos mayores en los cursos y círculos de lectura.

A pesar de que desde 2009 existe una ley de Bibliotecas del Distrito Federal, que de acuerdo con el artículo primero tiene el objetivo de vincular y familiarizar al individuo con estos espacios para contribuir a la generación del conocimiento, los habitantes de la capital del país desconocen en qué parte de su colonia están ubicadas.

De acuerdo con el diputado Fernando Mercado, para que las bibliotecas sean atractivas y llamen la atención de los jóvenes se requiere un mayor presupuesto, "hay que modernizarlas para que dejen de ser vistas como bodegas de libros, pues mientras los bares cambian, tiene precios competitivos y son temáticos, las bibliotecas se están perdiendo", señaló.

BAJO RESGUARDO

En la capital del país hay contabilizadas 408 bibliotecas, administradas por:

Organismo	Bibliotecas
Delegaciones	265
DIF	31
Estado Mayor Presidencial	27
Secretaría de Gobierno	24
SEP ✓	23
ISSSTE	8
Sedera	6
Asociaciones Civiles	3
Secretaría de Cultura	2
Secretaría de Medio Ambiente	2
SSPDF	1
Cámara de Comercio	1
Congreso del Trabajo	1
INBA	1
CTM	1

Nota: El resto pertenecen a diversas fundaciones y organizaciones.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	CIUDAD	18

Se van a huelga prepas del GDF

FALTA DE ACUERDOS

► Se quedaron sin clases más de 20 mil alumnos ► El reclamo del sindicato es el incumplimiento del contrato colectivo

[REDACCIÓN]

Más de 20 mil estudiantes del Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del DF se encontraron con la novedad de que la mañana de ayer sus planteles, en vez de estar abiertos, estaban cerrados y con las banderas rojinegras.

Así, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTiems) del Distrito Federal cumplió su palabra y estalló la huelga en 20 preparatorias, al no llegar a un acuerdo con las autoridades.

Los huelguistas demandan mayor presupuesto y que cesen las presuntas violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo, así como los despidos injustificados

de que fueron objeto varios de sus compañeros.

Por la tarde, el SUTiems realizó una asamblea para analizar la situación y se votó por continuar con el paro.

La secretaria general del sindicato, María Mónica Ramírez Vázquez, reiteró que el reclamo

más afectados con esta medida son los más de 20 mil estudiantes de dichos planteles.

Los agremiados también acusaron al GDF y se quejaron de reducir de forma sistemática el presupuesto para el Instituto de Educación Media Superior, así como de las pésimas condiciones en que se

encuentran cuatro planteles que, según ellos, no pueden llevar a cabo sus funciones con normalidad ya que se encuentran contruidos de manera improvisada y en espacios poco apropiados.

Por lo pronto el Instituto de Educación Media Superior (IEMSDF) exhortó al sindicato a reanudar negociaciones para evitar la huelga y ofreció mesas de trabajo con la participación de la Secretaría de Educación Pública para revisar la aplicación de la reforma educativa.

Según los agremiados, cuatro
planteles se encuentran contruidos
de manera improvisada

principal es el incumplimiento de los acuerdos establecidos desde el 2011 que tienen que ver con el contrato colectivo de trabajo.

En tanto que los trabajadores del SUTiems, que suman más de mil 200 entre administrativos y docentes, reconocieron que los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	CIUDAD	5

Padecen en prepas de GDF

3 huelgas en 2 años

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) colocó ayer las banderas roji-negras en las 20 preparatorias del GDF, donde estudian 30 mil alumnos, sumó así tres huelgas en los últimos dos años.

En mayo de 2013 demandó un incremento salarial del 18 por ciento y la propuesta de las autoridades fue del 3.9 por ciento. Luego, en noviembre de ese mismo año también exigió un aumento del 3 por ciento directo al salario correspondiente al año 2012.

Alumnos aseveraron que la huelga que estalló ayer afectará sus avances académicos pues perderán clases.

“Nos vamos atrasar en el programa, de po si no podemos agarrar ritmo y luego con la huelga pues menos”, dijo Cristian Alonso, alumno del plantel Francisco J. Múgica, ubicado en la Delegación Tlalpan.

La secretaria del SUTIEMS, María Mónica Ramírez, informó que la huelga es por violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo y el incumplimiento de acuerdos establecidos desde el 2011.

“Son acuerdos que se dieron desde 2011 y no han cumplido. Ahora nos dicen que levantemos la huelga y basifican a los compañeros (cerca de 200) en noviembre”, aseveró.

La directora del IEEMS, Freyja Puebla, confirmóp que para levantar la huelga se ofreció iniciar las basificaciones a trabajadores en octubre y noviembre,

Por separado, el subsecretario de Gobierno del DF, Juan

José García Ochoa, expuso que se reforzará la mesa de negociación con el SUTIEMS incorporando a autoridades de la Dirección General de Política Laboral, de la Oficialía Mayor. Este miércoles el SUTIEMS marchará del Palacio de Bellas Artes al GDF, a partir de las 10:00 horas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	4

Agresores de niños estarán en lista negra

El Senado busca que adultos que maltraten a menores, así sean trabajadores de centros de atención públicos o privados, no puedan volver a laborar con este sector

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@ginnm.com.mx

Los adultos que maltraten a los menores de edad o que no respeten sus derechos, así sean trabajadores de centros de atención públicos o privados, serán boletínados para que no puedan volver a trabajar con niñas, niños o adolescentes, precisa la nueva Ley General de Derechos de la niñez, que el Senado acordó comenzar a aprobar en comisiones el miércoles y abrió la puerta para que a más tardar el lunes vaya al pleno.

El proyecto de dictamen, en su parte referente al derecho a Vivir en Familia y de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, precisa también que México tendrá un sistema transversal de protección a los menores de edad, que incluye la creación del Sistema Nacio-

nal, que será diferente al DIF, el cual tendrá una Procuraduría de Protección, mientras la CNDH tendrá una visitaduría especial para la niñez y la Judicatura deberá comenzar la especialización de jueces para que sólo atiendan temas de los menores de edad.

Hilda Flores, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables y una de las responsables del proceso de dictaminación, explicó a **Excelsior** que esta nueva Ley fue construida con las aportaciones de especialistas, organismos internacionales, como Unicef, y todas las fuerzas políticas representadas en el Senado para garantizar que los menores de edad cuenten con la seguridad necesaria, y por eso se ha dejado en claro que las personas que trabajen en el cuidado de la niñez serán boletínadas si no realizan su trabajo como debe ser.

“Cuando las personas que laboren en las instituciones públicas o privadas contravengan los derechos de niñas, niños y adolescentes o incurran en actos contrarios al interés superior de la niñez, el Sistema Nacional DIF y los sistemas de las entidades revocarán la autorización a que se refiere el artículo anterior.

“Las personas profesionales a quienes sea revocada la autorización serán inhabilitadas y boletínadas por el Sistema Nacional DIF y los Sistemas de las Entidades, con el fin de evitar situaciones contrarias al interés superior de la niñez”, dice el proyecto de dictamen que

anóche entró en su fase final de consensos antes de ser entregado a las comisiones unidas este miércoles.

Añade que para la revocación de las autorizaciones e inhabilitación se seguirán las disposiciones en materia de procedimiento administrativo aplicables en los ámbitos federal o de las entidades federativas, según corresponda.

Y deja en claro que cualquier persona podrá presentar una queja ante el DIF si observa que los adultos obligados a respetar los derechos de los menores de edad no cumplen con su trabajo o violentan los derechos de la niñez.

Sistema integral

El modelo desarrollado por el Senado, los especialistas y la Consejería Jurídica de Presidencia de la República, precisa que la niñez mexicana contará con mecanismos que garantizarán el pleno respeto de sus derechos y la obligación de los servidores públicos que evitar que esta ley se convierta en letra muerta.

Aunque esta Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ya hace referencia a las autoridades jurisdiccionales que atiendan los casos de justicia para menores, el compromiso de las y los senadores es que se trabajará por un cambio constitucional para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de jurisdicción para la niñez, con el fin de que pueda desarrollarse una ley que lleve al Consejo de la Judicatura Federal

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TRABAJANDO

El Senado acordó comenzar a aprobar en comisiones el miércoles la ley sobre los derechos de la niñez.

a crear juzgados especializados.

Lo que ya está en el proyecto de dictamen de esta Ley es que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tendrá una visitaduría para atender los casos de violación de derechos a las niñas, niños y adolescentes, que tendrá plenas facultades para hacer observaciones.

“Se trata de una Ley que viene con todo el peso para proteger a las niñas, niños y adolescentes; es una ley que también busca que sean sujetos de derechos y estaríamos trascendiendo una aspiración y una necesidad que tiene nuestro país; hoy estamos visualizando que reconoce sus derechos en todos los rubros, en todos los ámbitos; los principios rectores están muy claros, desde el esclarecimiento de que lo fundamental es el interés superior de la niñez.

“Hoy hay una gran oportunidad de saldar cuentas, que podamos atender temas que hoy ocupan los principales espacios en medios, como violencia escolar, embarazos en adolescentes, trata, desnutrición, obesidad, son elementos que están presentes y hacen más vulnerables a la niñez; por eso hay innovaciones, como reconocer los derechos de los niños con discapacidad, el derecho a vivir en familia, entre otros; estamos proyectando que las niñas, niños y adolescentes que lleguen a ser institucionales sea el menor tiempo posible y se privilegie el derecho de vivir en familia y lograr que los adultos responsables de cuidarlos no cometan abusos contra ellos”, añadió la legisladora federal.

EN PRO DE LA NIÑEZ

ONG buscan reforzar los derechos de la niñez, por lo que presentará un informe sobre la grave situación de los derechos de este sector.

- La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) presentará el Informe Alternativo sobre la situación de garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en México frente a las y los expertos del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, en el que se reportan las diferentes problemáticas que enfrentan niñas y niños mexicanos, esta audiencia forma parte del proceso previo a que el Estado Mexicano sustente su Informe Oficial en mayo de 2015 en Ginebra, Suiza.
- De acuerdo con el informe, en el año 2011, diversas instancias gubernamentales reportaron 21 mil casos de maltrato infantil.
- De estos, en 14 mil 289 (cerca del 68.4%) se comprobó maltrato, pero a nivel nacional sólo se presentaron mil 666 denuncias ante el

Ministerio Público, es decir, el castigo corporal continúa siendo un asunto que no se denuncia.

- En el país, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, no asisten a la escuela seis millones 79 mil 695 niñas y niños de tres a 17 años, debido a la falta de cobertura en preescolar y en educación media superior, pero también a la mala gestión del sistema tanto en zonas urbanas como rurales.
- Diversos derechos de la infancia son transgredidos, tanto en materia educativa como en otras condiciones de vulnerabilidad alta, como la migración, secuestro, venta y trata de niños y adolescentes, además de la desaparición forzada, la tortura, la violencia sexual, feminicidio, así como las secuelas que laceran a la niñez mexicana en contextos de violencia armada.



Las personas profesionales a quienes sea revocada la autorización serán inhabilitadas y boletinadas por el Sistema Nacional DIF y los Sistemas de las Entidades, con el fin de evitar situaciones contrarias al interés superior de la niñez.”

PROYECTO
DE DICTAMEN

21
MIL

casos de maltrato contra
niños se reportaron en 2011,
de acuerdo con ONG.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	POLÍTICA	23

- Plantea el rector de la UNAM la necesidad de fortalecer la educación superior

Los sistemas económicos “no deben favorecer a unos cuantos en detrimento de las mayorías”

- El “extremo más doloroso” de la desigualdad es el tamaño y profundidad de la pobreza, señala

■ EMIR OLIVARES ALONSO

Para el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, los equilibrios macroeconómicos no deben ser más importantes para las economías nacionales que los desequilibrios sociales.

El rector lamentó que la desigualdad social en el orbe siga siendo un problema sin resolver. Dijo que datos del Fondo de Población de Naciones Unidas señalan que mientras 8.4 por ciento de la población mundial posee 83 por ciento de la riqueza total, casi 70 por ciento de la más pobre tiene sólo 3 por ciento.

Aunado a ello, agregó, en las últimas dos décadas 53 por ciento de la riqueza generada a escala global ha sido para el uno por ciento del sector más rico de la población.

Al inaugurar el 31 congreso nacional y quinto internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2014, en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la casa de estudios, Narro Robles indicó que la desigualdad es un “problema histórico” en México, que debe ser resuelto con el fortalecimiento de la educación, en particular de la superior, que empuja el ascenso social.

Por ello, planteó que los sistemas económicos no deben favorecer a unos pocos en detrimento de las mayorías.

Es necesario, dijo, tener claro que las profundas desigualdades en los ingresos afectan a todos, además de que la marginación y la exclusión que implican estos desequilibrios restringen el crecimiento de las economías.

El rector expresó su pesar por el hecho de que aun con los avances de la economía mundial y el auge del progreso técnico, el reparto de los beneficios (hacia todos) no mejora ni permea la escala social, como lo suponen quienes defienden el estado actual de cosas.

En el caso particular de México, la concentración de la riqueza en unas cuantas manos “es un problema histórico que parece perpetuarse” no sólo en cuanto a la mala distribución del ingreso, sino en lo concerniente a la desigualdad de oportunidades, en especial en lo que se refiere a educación, salud, alimentación y empleo, donde son afectados mayormente los indígenas, los jóvenes y las mujeres.

Para el rector el “extremo más doloroso” de la desigualdad es el tamaño y profundidad de la pobreza. Según cifras de 2012 —refirió—, poco más de 53 millones de mexicanos viven en esa condición y 11.5 millones en pobreza extrema.

Frente a ello, planteó la urgencia de fortalecer el papel de la educación, en general, y en particular, de la superior, que constituye uno de los mecanismos por excelencia para impulsar la movilidad social.

Para este proceso las universidades tienen una gran responsabilidad, sobre todo la educación superior pública, que ha desempeñado un papel central como igualadora de oportunidades y en facilitar el ascenso de las personas en la escala del desarrollo, el progreso y el bienestar social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	13

FALTAN RECURSOS

A 108 escuelas de Acapulco se les dio seguridad privada: SEG

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

■ La Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) determinó que no hay más recursos adicionales para la contratación de seguridad privada para planteles, que no fueron incluidos en los acuerdos de 2012, pues la Secretaría de Finanzas del estado eroga un millón de pesos para la vigilancia en 108 planteles de Acapulco.

La titular del sector educativo, Silvia Romero Suárez, dio a conocer que el ciclo escolar 2013-2014 cerró con un total de 108 guardias de seguridad armados y expuso que en caso de ser necesario, si se justifica, se contratarán a más elementos a fin de garantizar que no se suspendan las clases en las escuelas de Acapulco a consecuencia de la inseguridad.

“He sido muy clara en el sentido de que la Secretaría de Educación no tiene un presupuesto destinado ni permitido para el pago de seguridad”, detalló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	1	26

Trabajan por la educación

Angélica Pineda
EL EMPRESARIO

PASAR UN par de horas extra frente a la computadora, después de clases, tiene su ventaja. Para los niños de primaria que acuden a los centros de la Red de Innovación y Aprendizaje de Enova significa avanzar en matemáticas el equivalente a año y medio de escuela, aseguró Moisés Cherem, cofundador de la empresa.

Enova, fundada en 2007 por Cherem, Jorge Camil Starr y Raúl Maldonado, complementa y refuerza la educación formal de estudiantes de primaria y secundaria con cursos de cinco horas a la semana y programas virtuales como *La Expedición*. Una "facilitadora" en los centros que ayuda a los niños en el uso de la tecnología y organiza dinámicas lúdicas.

"Vamos que con 30 horas de un refuerzo en matemáticas, los niños avanzan el equivalente a año y medio en la escuela. De esa manera los niños pierden el miedo a las herramientas tecnológicas para desarro-

llar sus habilidades".

La empresa amplió su oferta a jóvenes en edad de ingresar a bachillerato. "Les damos ayuda para el examen. Nos enfocamos en mate, física, química y en orientación vocacional sobre opciones de bachillerato", dijo.

Enova tiene 70 centros RIA con capacidad para atender a 400 personas diario. Se trata de una iniciativa en la que participan el gobierno mexicano, Fundación Pro Acceso y empresas como Microsoft y Dell.

En alianza con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Enova gestionará 32 centros RIA por todo el país; que se sumarán a las 72 bibliotecas digitales que ya opera en el estado y a las 50 más con las que cerrarán este año. El costo de cada biblioteca digital ronda los 7.2 millones de pesos.

angelica.pineda@eleconomista.mx



Los centros RIA se ubican en municipios sobrepoblados como Ecatepec y Neza, en el Edomex. FOTO: CORTESÍA

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	1	6

HIDALGO

ENFRENTAN DÉFICIT DE DOCENTES E INTENDENTES

El Sol de Tulancingo

ACTOPAN, Hgo. (OEM-Informex).- Mientras que en el Estado se enfrenta el déficit de 90 profesores, las escuelas de nivel básico enfrentan más carencias con la falta de intendentes, quienes no reciben bases desde hace 15 años.

Así lo dio a conocer en entrevista el secretario de Educación en el Estado, Joel Guerrero Juárez, a propósito de la manta que padres de familia de la Telesecundaria 442 colocaron afuera de éste plantel educativo ubicado en Actopan, en la que piden solución inmediata a la falta de cinco trabajadores intendentes.

En entrevista con el secretario Joel Guerrero sobre las protestas sociales por falta de profesores respondió: "Donde nos faltan docentes es en preescolar, algunos en primaria que ya en esta semana se están contratando para cubrir los grupos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	12

Admiten que Michoacán incumple con la Reforma

➤ MORELIA. — La Secretaría de Educación del Estado (SEE) incumplió la Ley de Servicio Profesional Docente, luego de que no se otorgaran a los profesionales que aprobaron los exámenes para ubicarse en horas concursadas para el subsistema del Colegio de Bachilleres Michoacán.

Armando Sepúlveda López, secretario de Educación, reconoció que no ha sido fácil aplicar la ley, y sostuvo que por las características del estado deberán adaptar la Reforma Educativa.

“Estamos empezando analizar este problema; en la SEE tenemos un atraso por movimiento de personal de todos los niveles educativos. Hasta que se logre esto es que los profesores de básica van a poder entrar a un grupo, eso lo que estamos viendo”, refirió el funcionario.

Solicitantes que cumplieron con el perfil y pasaron el examen acusaron que los espacios destinados a ellos se están entregando a personal ya sindicalizado.

“A partir de que se entregaron los resultados el

pasado 10 de agosto, los 44 aspirantes idóneos del Colegio de Michoacán no hemos recibido ningún correo electrónico donde se nos informe de la asignación de plazas; violando la Ley de Servicio Profesional Docente”, indicó Alejandra, una aspirante.

Valeria, candidata a una de las plazas, confrontó al secretario de Educación a quien exigió una respuesta, ante el incumplimiento de la Reforma Educativa.

“Se supone que (las plazas) tienen que ser para los que pasaron el examen; nos dicen que nuestros nombres ya están subidos a la plataforma y que nos van hablar, se supone que el 10 de septiembre era el último día para que brindaran información; nos

dicen que el 30 de septiembre es el último día para entrar, si no sería hasta febrero que es cuando inicia el próximo ciclo escolar.”

Ante las acusaciones, el secretario de Educación dijo que ya investigan para que quienes cumplieron con el requisito ocupen las plazas que les correspondan.

— MIGUEL GARCÍA TINOCO

EXAMEN

Educación dijo que quien haya cumplido con el perfil ocupará la plaza que le corresponde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	CIUDAD	6

Encabezó el IEDF elección de la sociedad de alumnos de una secundaria

POR SERGIO PEREZTREJO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través de la Dirección Distrital XII en Venustiano Carranza, participó en la organización, capacitación y préstamo de materiales electorales para la elección de la sociedad de alumnos en la Escuela Secundaria Técnica No. 24, "Felipe Carrillo Puerto".

Ante autoridades del organismo comicial y de la Dirección General de Secundarias Técnicas, ayer se llevó a cabo el inicio de las jornadas electivas de los 118 planteles en el Distrito Federal en las que se prevé la participación de más de 135 mil estudiantes, quienes elegirán a sus representantes en un ambiente de respeto, legalidad y confidencialidad de su voto.

Al acto inaugural asistió el director ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación del IEDF, Raúl Zúñiga Silva, quien invitó a los alumnos a involucrarse en este tipo de actividades estudiantiles, pues el fenómeno de la apatía no ayuda en nada a la participación ciudadana.

"No hay que perder la oportunidad de ejercer nuestro derecho a votar, pensar, sentir, decidir y actuar, pues con ello ustedes van a poder ser mejores personas y tendrán la posibilidad de ayudar a sus semejantes invitándolos a ejercer ese mismo derecho", puntualizó.

En su oportunidad, el director general de las Escuelas Secundarias Técnicas del Distrito Federal, Manuel Salgado Cuevas, señaló que esta es una jornada ejemplar y de armonía en la que se invita a que todos participemos, pues "este tipo de elecciones les ayudarán a ejercer su ciudadanía y les servirá de práctica para cuando tengan 18 años y llegue el momento de participar en las elecciones constitucionales".

Finalmente, esas actividades se realizan como parte del Programa de Educación Cívica 2014 del IEDF, en el marco del proceso de elección de mesas directivas de alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, en continuidad a los trabajos de vinculación con la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	CIUDAD	6

CIUDAD VALLES

**PROTESTAN POR FALTA
DE MAESTROS****El Sol de San Luis**

CIUDAD VALLES, SLP. (OEM-
Informex).- Un grupo de padres
de familia tomaron las instala-
ciones de la escuela primaria
"Francisco Gonzalez Bocane-
gra", a partir de las 8 de la ma-
ñana, denunciando que en ese
plantel un solo maestro atiende
6 grupos.

Esta denuncia la hizo Martín
Delgado Meza, vicepresidente
de la sociedad de Padres de Fa-
milia, quien mencionó que en
reiteradas ocasiones han entre-
gado oficios solicitando lleguen
a la escuela más maestros, pe-
ro incongruentemente, solo hay
uno que atiende los 6 grados y
aparte realiza las funciones de
director en lo administrativo
pero nunca han sido tomados
en cuenta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Corresponden a Puebla, Michoacán, Oaxaca y Yucatán

Acuerdan la CNTE y Gobernación la reinstalación de 14 maestros cesados

LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron con autoridades estatales y de la Secretaría de Gobernación la reinstalación de 14 profesores cesados en Puebla, Michoacán, Oaxaca y Yucatán, así como continuar con las mesas estatales de negociación para Veracruz, Guerrero, Chihuahua, Tlaxcala, Yucatán y el Distrito Federal.

Luego de poco más de dos horas de reunión, integrantes de la dirigencia nacional informaron que “hay un primer avance para los compañeros que habían sido cesados, pero estaremos muy atentos de que se concrete en los hechos, pues si se cae nuevamente en la tentación de administrar el conflicto, aplicaremos un plan de emergencia”.

Agregaron que “al parecer hay apertura, pues se nos garantizó la estabilidad laboral de los compañeros docentes, así como mantener una relación de bilateralidad que la propia reforma educativa busca desaparecer”.

Señalaron que este 27 y 28 de septiembre acudirán a Tikul, Yucatán, de donde partirá una caravana motorizada hasta la ciudad de Mérida, donde realizarán este domingo su asamblea nacional representativa, en la que “se tomarán definiciones de cómo vamos a accionar de acuerdo con los avances en las mesas estatales”.

Al respecto, Rubén Núñez Ginés, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, detalló que hoy se atenderá a los contingentes de Guerrero y

Veracruz, mientras que el próximo lunes podría definirse una nueva fecha para recibir a la comisión única nacional de negociación de la CNTE y al magisterio disidente oaxaqueño.

Por ello, hizo un nuevo llamado al magisterio nacional a fortalecer las acciones de protestas, las cuales, dijo, continuarán tanto en los estados como en la capital del país.

En el encuentro participó el subsecretario de Gobierno de la SG, Luis Enrique Miranda Nava, así como dirigentes de Michoacán, Oaxaca y el Distrito Federal, encabezados por Enrique Enríquez Ibarra, así como de Guerrero y Veracruz, entre otros.

Por la mañana, más de 250 maestros, en su mayoría de Michoacán, se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en apoyo a Juan Luis Contreras, alcalde de Churintzio, Michoacán, quien interpuso un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Estatal de Educación.

En tanto, maestros de Oaxaca reinstalaron la mesa de diálogo con el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, y con el gobernador de la entidad, Gabino Cué, a fin de garantizar que su propuesta de Ley Estatal de Educación sea discutida en el Congreso local, y en su caso, aprobada, pues advirtieron que “no vamos a tolerar que se nos esté dando largas cuando hay un acuerdo político suscrito y ratificado con el compromiso de que se escucharía a los maestros del estado”.

OPINIÓN

SEP

Félix Cortés Camarillo. Cancionero, *Me llamo Alicia*

Emilio Chuayffet le dice a Adela Micha que Oaxaca no es la Reforma Educativa. Yo soy lo que soy, decía Popeye el Marino. (**Excélsior**, p. 4)

Gil Gamés. Uno Hasta el Fondo, *De cantinas y cosas peores*

Ahora mal: el orden de la bóveda terrestre no ha sido el causante de que el ex presidente Fox haya dicho tantas barbaridades de pena ajena en un solo envión. Fox habla (es un decir) como si no hubiera sido Presidente (quizá nunca lo fue) y no le hubiera regalado la Secretaría de Educación Pública a la señora Gordillo durante su sexenio para hacer y deshacer acompañada de su carnal Reyes, el inconmensurable Tamés Guerra. ¿Cómo la ven? Dicho sea sin albur. (**El Financiero**, p. 55)

Rosa María Villarello Reza. *Espacio Común de Educación Superior. A diez años de su creación*

El décimo aniversario de la creación del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), coincide con el aniversario de la UNAM. Inicialmente, el banco Santander financió un número determinado de becas para un grupo incipiente de las instituciones que se fueron sumando a al ECOES, así las posibilidades para los estudiantes de obtener un apoyo adicional al ofrecido por otras redes, gobiernos locales o por un programa de la Secretaría de Educación Pública fue aumentando. Por eso y más hoy nos congratulamos de estos diez años de trabajo y cooperación entre todos los integrantes del ECOES. (**El Sol de México**, p. 14)

SNTE/CNTE

Francisco Garfias. Arsenal, *Preciado vs. Barbosa*

“El SNTE en Oaxaca es la anarquía infeliz”, asegura Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado. Precisa que la tierra gobernada por el aliancista Gabino Cué “es el único lugar del mundo donde no trabajar es un derecho...” El guanajuatense olvida que el año pasado los maestros de la CNTE pararon siete semanas en esa entidad, pero cobraron salarios caídos ¡y hasta un bono..! (**Excélsior**, p. 4)

Leopoldo Mendívil. Crónica confidencial, *¿Qué parte no entiende?*

Pero usted, desgobernador, se autoatribuye las facultades metalegales que demanda su servidumbre del poder fáctico que lo maneja. Como, según usted, la situación auspiciada por la sec(ta)ción 22 de la CNTE es perjuicio, sobre todo, de la capital estatal, pero con efectos graves en todo Oaxaca, como el provocado por la Ley de Educación que aprobó el Congreso de la Unión para ser ejercida por la Federación entera, corresponde al fuero federal y por ende no es competencia suya... (**La Crónica**, p. 6)

Bibiana Belsasso. La historia de todo personal, *Maestros sin primaria*

Uno de los puntos a tratar, que seguramente será modificado cuando esta ley se apruebe, es que se podrá sancionar a

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

la autoridad que no logre garantizar que la educación llegue a los niños. Por ejemplo, en las entidades donde opera la CNTE que paradójicamente son las que mayor rezago educativo padecen: Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. Donde las huelgas de maestros son cosa de todos los días, y los educadores sólo velan por sus intereses económicos. **(La Razón, p. 32)**

Sexto Patio, *Las quesadillas de Cué*

Gabino Cué, el Gobernador de Oaxaca, parece tener la misma filosofía de Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en cuanto a tratar los desafíos a la tranquilidad de sus territorios, utilizando al límite los pétalos de la conciliación. Un apunte importante, común denominador entre los dos mandatarios locales, es la coincidencia de haber compartido, por un tiempo, a uno de los peores cuchillitos de palo en el país: La sección 22 de la SNTE-CNTE. Pero también una circunstancia igual de importante: La Capital mexicana no es Oaxaca, o viceversa. **(Impacto, p. 2)**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	14



Me llamo Alicia...

Nos da miedo decirles inválidos y hacemos malabares con discapacitados, seres con capacidades especiales, seres diferentes...

*Hod'ye do and shake hands,
state your name and business.
That's manners.*

DISNEY, 1951, *Alice in Wonderland*

Todo es nomenclatura; en Nueva York, el presidente **Peña Nieto** es nombrado en el Waldorf Astoria estadista universal, ciudadano global por el Atlantic Council, y ejecutivo del año o gobernante excepcional por otro organismo. **Sophia Loren** es la ciudadana apapachada de este desmadre de ciudad en el que vivimos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que si un funcionario público se atreve a confesar en medios que quiere un puesto, está haciendo proselitismo condenable y digno de castigo. **Emilio Chuayffet** le dice a **Adela Micha** que Oaxaca no es la Reforma Educativa. Yo soy lo que soy, decía Popeye el Marino.

¿Quién eres tú?, le pregunta la oruga, quintaesencia de las mutaciones, a la desconcertada Alicia en busca de su identidad. ¿La presa de **Padrés** fue dinamitada para encubrir culpas o arrasada por lo que el agua sulfurosa por contaminación se llevó? ¿Es **Germán Larrea** un empresario benefactor de la patria o un depredador del medio ambiente, que traiciona a sus socios y les miente? En estos momentos más que nunca precisamos definirnos. ¿Quiénes o qué somos? Ya nos dijeron raza de bronce, líderes del Tercer Mundo, petroleros prósperos y ahora país reformista líder. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, siempre tan dispuesta a defender a los agresores del orden, no sabe si en Tlatlaya hubo en junio pasado 22 ejecutados salvajemente o un combate entre delincuentes y el Ejército. Parece que el Ejército tampoco lo sabe, pero el que no tiene idea de cómo nombrar hechos y personas es el secretario general de Gobierno del Estado de México, **Manzur Quiroga**, a quien se le hace bolas el engrudo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	1	55

Uno hasta el fondo De cantinas y cosas peores

Algo hizo bien México, meditó Gil, si el país no se cayó a pedazos después de tener como Presidente a Clavillazo, ese trance merecería por si solo un reconocimiento internacional.

El otoño se acercaba a nuestras vidas mientras transcurría el día más largo del año. El verano y sus promesas quedaban en la negra espalda del tiempo. Algo así, lo que se llama inspiración. Su periódico *La Razón* informó que el planeta Tierra pasó por el punto de Aries ocasionando el equinoccio. Ahora mal: el orden de la bóveda terrestre no ha sido el causante de que el ex presidente Fox haya dicho tantas barbaridades de pena ajena en un solo envío.

Sus frijolitos

Gil lo leyó repantigado en el multicolor sillón del amplísimo estudio en su periódico *El Financiero* y su revista *Proceso*, versión electrónica. De la ex presidenta vitalicia del

SNTE, Elba Esther Gordillo, Vicente Fox dijo: "Creo que la justicia es la justicia, me parece que está siendo sujeta a un juicio correcto", de paso añadió que le da tristeza la situación de la maestra y que estaría dispuesto a visitarla, pero que

GIL GAMÉS

"sería un impacto muy fuerte". La justicia es la justicia es la justicia. Gil se frotó los ojos como si fuera Edipo después de recibir la infame noticia. Fox habla (es un decir) como si no hubiera sido Presidente (quizá nunca lo fue) y no le hubiera regalado la SEP a la señora Gordillo durante su sexenio para hacer y deshacer acompañada de su carnal Reyes, el incommensurable Taméz Guerra. ¿Cómo la ven? Dicho sea sin albur.

Fox le dijo a Lore de Mola: "Para qué quiero impunidad, para qué quiere Marta, mi familia, impunidad. No debemos nada, no tenemos nada". Y afirmó que utiliza la pensión presidencial para "comer frijolitos". Ay, mon Dieu!, exclamó Gamés, como si le hubiera caído una piedra en el dedo gordo del pie. A este respecto, el mejor chiste lo hizo Nacho Lozano en twitter: "comes tus frijolitos y te vas".

Algo hizo bien México, meditó Gil, si el país no se cayó a pedazos después de tener como Presidente a Clavillazo, ese trance merecería por si solo un reconocimiento internacional. Gilga siempre que oye a Fox espera de él la clásica expresión: nuuuunca me hagan eso. Nomaaaaas.

Cantinas y libros

La primera plana de su periódico *El Universal* informa que según el Atlas Escolar y el Inegi, en la capital del país hay tres cantinas por cada biblioteca. Además, explica la nota de Nurit Martínez, existen 18 escuelas por cada cantina, bar o centro nocturno, "situación que refleja la falta de control de la autoridad sobre estos comercios y el por qué es común ver jóvenes tomando cervezas, coolers, y vinos gasificados, entre otros, a plena luz del día y a unos metros de una institución educativa".

Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: un momento, que nadie se mueva. Gamés les tiene malas noticias a sus amigos de *El Universal*, si la relación entre cantinas y bibliotecas arrojara alguna consecuencia respecto a la cultura de

las personas, ciudades como París, Nueva York, Barcelona, Madrid y Roma serían habitadas por seres ignorantes, acémilas, que diría el extinto padre de Gil, unas mulas de fuste y fusta.

La cantidad de bares, cantinas, bistrós, tabernas que ofrecen su servicios en esas ciudades debe ser un número sencillamente muchas veces mayor a la cantidad de establecimientos que abre sus puertas día a día en la Ciudad de México.

Por lo demás, van a perdonar a Gil, pero todavía es mucho más agradable pasarse una tarde en una cantina que en la quietud y el silencio de una biblioteca. Quizá si sirvieran trago en las bibliotecas éstas mejoraría, pero entonces no serían bibliotecas sino cantinas.

¿Estamos?

No confundamos la magnesia con el manganeso, o como se diga. Desde luego, debe estar prohibido que las cantinas ofrezcan vinos y licores a los menores de edad, aunque, pueden ustedes estar seguros, los menores de edad buscarán la forma de tomarse una chelas pase lo que pase.

Si pudiera reglamentarse y eliminar la corrupción, Gamés votaría por abrir más y más bares, lo cual no quiere decir que no deban abrirse más y más bibliotecas. Dicho de otra forma: si cerca de una biblioteca hay una cantina, ya casi no le faltará nada a ese espacio.

La frase de Borges espentó dentro del ático de las frases célebres: "Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca".

Otra máxima de Woody Allen, de pílón: "No sólo de pan vive el hombre. De vez en cuando, también necesita un trago".

Gil s'en va

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	1	14

ROSAMARÍA VILLARELLO REZA

Espacio Común de Educación Superior. A diez años de su creación

Hoy tiene lugar en la Universidad Nacional Autónoma de México la celebración del X aniversario de la creación del Espacio Común de Educación Superior, ECOES.

Coincide con otras fechas relevantes de la máxima casa de estudios como la de cumplir en estos días 104 años desde su reapertura en 1910, el haber logrado su autonomía hace 84 años y de 60 de que fue inaugurada Ciudad Universitaria.

En 2004 tres instituciones públicas de educación superior, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM crearon esta red nacional con varios propósitos; uno de ellos, el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional.

En ese año, un hombre con una gran visión de la importancia de impulsar la educación superior entre los países iberoamericanos, el recientemente fallecido presidente de Banco Santander, Don Emilio Botín, hizo eco de una de las mayores exigencias de toda universidad de calidad: llevar a cabo esa actividad, la de la movilidad estudiantil, como parte de la formación académica y de vida de los estudiantes de toda la región, tal y como sucede en muchas partes del mundo. Pero la característica especial de esta iniciativa, es que ha dado especial relevancia a la movilidad nacional en México.

Así es que en los inicios, el Banco financió, con capital semilla, un número determinado de becas para un incipiente grupo de las instituciones que se fueron sumando año tras año al ECOES, por lo que fueron aumentando paulatinamente las posibilidades de los estudiantes para tener un apoyo adicional al ofrecido por otras redes, por los gobiernos locales o por un programa "ex profeso" de la Secretaría de Educación Pública.

En la medida que la demanda ha ido creciendo, las 41 universidades que se han incorporado a este Programa y que representan a todas las entidades de la República Mexicana se han dado la tarea, desde hace pocos años, de responder a sus propias comunidades estudiantiles al destinar, como parte de sus presupuestos, un fondo para la movilidad nacional. Hoy, gracias a este esfuerzo, la cifra original de beneficiados se ha triplicado y se espera un crecimiento más acelerado en la medida que hay una mayor consciencia de que la movilidad es parte ya indisoluble de la formación académica de los futuros licenciados, maestros y doctores de todas las carreras.

La importancia de la movilidad nacional radica en que este es un primer paso para los alumnos de conocer otros programas de estudio, otras formas de pensamiento y adquirir nuevas y mejores habilidades y competencias que serán indispensables en su vida futura. Pero su dimensión va más allá al adentrarse en nuevas realidades en un país multicultural y pluriétnico. Muchos de esos jóvenes, está probado, una vez que ha concluido su estancia de movilidad, buscan hacer un posgrado e inclusive salir al exterior, pues han roto la barrera de la distancia y se arriesgan a buscar también nuevos horizontes, inclusive fuera del país.

En cuanto a las universidades, éstas han ido retomando también las exigencias que imponen la educación moderna y transdisciplinaria y se obligan a la apertura de nuevos campos del conocimiento ante los requerimientos de sus alumnos de continuar aprendiendo lo que les ofrecieron en las universidades de destino de su movilidad.

Por eso y más, hoy nos congratulamos de estos diez años de trabajo y cooperación entre todos los integrantes del ECOES. Este día la UNAM recibe a los rectores y representantes de todos ellos entre los que podemos contar a los miembros fundadores, así como a los titulares de otras universidades, lo que permitirá seguir estrechando los vínculos bajo un mismo proyecto, que es elevar la calidad académica de los estudiantes por medio de esta oportunidad que se les presenta. ¡Enhorabuena! Aunque los desafíos futuros siguen siendo muchos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	4



panchogarfias@yahoo.com.mx

Preciado vs. Barbosa

■ “El SNTE en Oaxaca es la anarquía infeliz”, asegura **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Educación del Senado. Precisa que la tierra gobernada por el aliancista **Gabino Cué** “es el único lugar del mundo donde no trabajar es un derecho...”.

El guanajuatense no olvida que el año pasado los maestros de la CNTE pararon siete semanas en esa entidad, pero cobraron salarios caídos ¡y hasta un bono..!

■ De San Luis Potosí nos llega el reporte de que **Héctor Mendizábal Pérez**, presidente estatal del PAN, renunció ayer a su cargo para buscar “una candidatura” (no especifica si es la de gobernador o la diputación federal).

Nos dicen también que a la lista de *suspirantes* azules al cargo de gobernador hay que agregar a **Ramón Zamanillo**, hombre cercano a **Josefina Vázquez Mota**, y a **Luis Manuel Calzada**, además de la senadora **Sonia del Valle**.

El reporte de aspirantes descalifica al priista **Salomón Rosas** “que no es potosino y paga encuestas para que lo saquen” e incluye al empresario **Juan Carlos Valladares**. Este último, puntualiza, “tiene el perfil ciudadano y no acaba de declinar”.

El nombre de **Valladares**, por cierto, lo escuché ayer en el Senado, en voz de colaboradores cercanos a **Emilio Gamboa**.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	6



CRÓNICA CONFIDENCIAL

{ ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

¿Qué parte no entiende?

LEOPOLDO MENDÍVIL

LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO,
DESGOBERNADOR DE OAXACA:**+De pronto, nadie es tonto;
después, quizá lo es**

Anónimo

A ver, desgobernador, ¿qué parte no entiende de las obligaciones que protestó cumplir y hacer cumplir cuando el gobernador que nunca ha sido?

Hay una parte no escrita que es el fundamento de cuanto que debe hacer quien se dice político y ejerce cargos de elección. Es la obligación de actuar contra todo lo que afecte la tranquilidad y el desarrollo integral de la sociedad que le otorgó autoridad, pero más, mucho más cuando se trata de la jefatura del Poder Ejecutivo, municipal, estatal o federal, porque hablamos de la figura máxima que encabeza el aparato de servicio y administra la estruc-

tura de poder que el Estado debe por ley ejercer.

Pero usted, desgobernador, se autoatribuyó las facultades metalegales que demanda su servidumbre del poder fáctico que lo maneja. Como, según usted, la situación auspiciada por la sec(ta)ción 22 de la CNTE en perjuicio, sobre todo, de la capital estatal, pero con efectos graves en todo Oaxaca, como el provocado por la ley de Educación que aprobó el Congreso de la Unión para ser ejercida por la Federación entera, corresponde al fuero federal y por ende no es competencia suya... ¡Por Dios, qué argumento más estúpido, por contrario a las responsabilidades que cualquier autoridad del nivel suyo —claro, si la ejerciera tal cual— debe respetar. La ciudadanía oaxaqueña no lo eligió para que usted escogiera en qué decidía protegerla, a pesar de la amplitud y especificidad legal del texto de protesta que usted prometió cumplir. Si la dirigencia magis-

terial no comulga con esa ley —contra muchos maestros que piensan aunque obviamente callan—, por mucho poder fáctico que ejerza no tiene mayoría ciudadana alguna y, por ende, actúa como una banda delictiva organizada que, eso sí, cuenta con la protección del Poder Ejecutivo estatal...

Y se ha declarado usted tan independiente de sus responsabilidades de gobierno que ahora, incluso, decide la magnitud de las consecuencias que se deban considerar a cualquier alteración de la seguridad pública. Ya decretó que el paro policial para nada afecta la paz porque apenas lo integra una minoría de sobre mil gendarmes... O sea, que se puede prescindir de ellos sin perjuicios a la seguridad pública, ¿verdad? ¿Entonces para qué ha gastado en ellos el dinero de la ciudadanía? Eso, desgobernador, si la razón le asistiera, pero no la tiene. Es una verdad absoluta que Oaxaca sufre una estructura de seguridad

inadecuada, en gran medida por la edad de un importante contingente; y a ello agreguemos la incapacidad y la incapacitación del resto de las corporaciones frente a los maestros-guerrilleros, las huestes de la APPO y otras más que también forman parte de la Federación Estatal de Organizaciones por la Inestabilidad Política, Económica y Social del Estado de Oaxaca...

Ya volvió a ser usted lo suficientemente claro como para que todos entendamos, ootra vez, su ruptura con el orden federal que la Constitución general de la república ampara y sus jefes de la mafia pseudomagisterial combaten.

Espero, pues, que el concepto "todos" incluya al Poder Ejecutivo de la Unión, que tiene una deuda de protección con toda, pero toda la ciudadanía oaxaqueña.

*lmendivil@delfos.com.mx,
m760531@hotmail.com*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	CONTRAPORTADA	32

LAS HISTORIAS DE TODO PERSONAL

» Por Bibiana Belsasso
bibelsasso@hotmail.com

TENEMOS YA una reforma educativa que está bien hecha, pero de qué nos sirve si en muchos estados ha sido tal la resistencia, que no se ha podido aplicar

Maestros sin primaria

Ayer en estas páginas platicaba sobre la iniciativa preferente de Ley General para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, que el Presidente Enrique Peña envió al Senado de la República.

Uno de los puntos a tratar, y que seguramente será modificado cuando esta ley se apruebe, es que se podrá sancionar a la autoridad que no logre garantizar que la educación llegue a los niños.

La aprobación de esta ley en dichos términos implicaría que, por ejemplo, podrían ser sancionados los gobernadores de los estados en los que la educación es un problema.

Por ejemplo, en las entidades donde opera la CNTE que paradójicamente son las que mayor rezago educativo padecen: Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. Donde las huelgas de maestros son cosa de todos los días, y los educadores sólo velan por sus intereses económicos y políticos.

Con la ley se podría sancionar a estos gobernadores y se debería también de incluir a las autoridades federales. Alguien se tiene que hacer responsable de que todos los niños que viven en pésimas condiciones reciban por lo menos la educación que deben tener garantizada, según lo establece la Constitución.

El problema es muy complejo. Por ejemplo, en Oaxaca el número de miembros de la CNTE es hasta cinco veces mayor que el de los policías de todo el estado.

En ese caso se debería de solicitar a la Federación que brinde apoyo como lo hace en otros casos de se-



EN 2013, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación provocaron la pérdida de 214 días de clases y afectaron a dos millones 700 mil alumnos. Sus protestas, plantones y bloqueos, realizados a propósito de la reforma educativa que sería aprobada por el Congreso, para obligarlos a concursar la plaza que ocupan, dejaron pérdidas por mil 580 millones de pesos. El 3 de septiembre de ese año la imagen de un maestro que impedía plácidamente sentado en una silla la circulación en Reforma (foto) provocó la indignación ciudadana en la capital y la decisión de que la Policía Federal Interviniera el 13 de septiembre para desalojar el Zócalo en el que los maestros acampaban.

guridad. Pero no se ha dado a causa de los intereses tanto estatales como federales.

Otra buena opción podría ser el apoyo de la recién creada Gendarmería, que sería ideal para estos casos.

El tema de los maestros de la CNTE es de seguridad nacional y nadie lo dice así. Estos señores han podido desestabilizar el país cuando lo han querido.

Los números no mienten. Más de cuatro mil 600 maestros que enseñan en escuelas primarias no cuentan con una educación formal. Datos del censo magisterial confirman la

magnitud del desastre educativo en nuestro país.

De la misma forma en que miles de maestros imparten clases que no han cursado, otros miles que nunca han pisado un aula de clases tienen plazas. Y otros más venden esas plazas o extorsionan a la sociedad para mantener sus prerrogativas.

Un ejemplo clarísimo. Hasta el 2010, Servando Gómez La Tuta recibió cheques por una plaza de maestro registrado durante 15 años en la escuela primaria Melchor Ocampo en la colonia Ejidal, del municipio de Arteaga, en Michoacán.

Tenemos ya una reforma educativa que está bien hecha, pero de qué nos sirve si en muchos estados ha sido tal la resistencia que no se ha podido aplicar.

Está también la iniciativa preferente que se tiene que resolver en estos días. Y puntos específicos del contenido son del tema educativo. Alguien tiene que garantizar la educación de los niños, y se tiene que hacer desde la administración federal en coordinación con las estatales. También deben tener responsabilidad los legisladores para aprobar leyes que garanticen la educación de los niños.

EL GOBERNADOR DE OAXACA CAMINA CON OTRA PIEDRA EN EL ZAPATO, MIENTRAS LOS '300' DE RUBÉN NÚÑEZ APACIGUAN SUS IMPETUS, VARIOS CIENTOS DE POLICÍAS SE LE DESCUADRAN

LAS QUESADILLAS DE CUÉ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	PAÍS	2

Gabino Cué, el Gobernador de Oaxaca, parece tener la misma filosofía de Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en cuanto a tratar los desafíos a la tranquilidad de sus territorios, utilizando al límite los pétalos de la conciliación. Y, como cualquier gobernante prudente, prefieren la paz a la guerra.

Los métodos para lograrlo, sin embargo, son distintos, como igual son distintas las circunstancias. Esto es, no todos consiguen un final feliz o, al menos, de distensión.

Un apunte importante, común denominador entre los dos mandatarios locales, es la coincidencia de haber compartido, por un tiempo, a uno de los peores "cuchillitos de palo" en el país: La Sección 22 de la SNTE-CNTE.

Pero también una circunstancia igual de importante: La Capital mexicana no es Oaxaca, o viceversa.

El estado gobernado por el ex priísta enrolado en Movimiento Ciudadano, pero simpatizante del PAN, según la alianza electoral en la cual participó, enfrenta, desde hace varios sexenios, una batalla cerrada con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, dolor de cabeza de varios gobernadores; el más sufrido, Ulises Ruiz. El más conchudo, Gabino Cué.

Y todo porque frente a un ente político como la CNTE, bien estructurado y con dirigentes cuyos colmillos superan a los de cualquier tigre dientes de sable, sólo podrá vencerse con la espada de la ley y la justicia.

Bueno, pues, a Cué le acaba de aparecer en el camino una piedra más en el zapato. Y mientras no se convierta en una roca (como dijo Vicente Fox sobre el "bullying" de Andrés Manuel López Obrador durante su sexenio) todo está bien.

Desde el 14 de septiembre, un grupo de policías estatales decidió no trabajar más. Algunos, incluso, fueron acusados de desconectar cámaras de vigilancia de la ciudad.

El conflicto lleva, ya, 10 días y tiende a crecer.

Los agentes se mantienen atrincherados en el cuartel de la corporación, afuera de la capital oaxaqueña.

Inicialmente, sus demandas eran, aparentemente, solucionables.

Demandaron uniformes, incremento salarial y pago de viáticos retrasados, pero Gabino Cué tomó una regla distinta a la utilizada para medir, por ejemplo, a los miembros de la Sección 22.

"El grupo inconforme dispone de 24 horas para retomar a sus puestos de trabajo y normalizar sus funciones", advirtió, tres días después de iniciado el paro, el

Secretario General de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval.

"En caso contrario", añadió, "el Gobierno del Estado aplicará, de conformidad a la normatividad en la materia, las medidas jurídico-administrativas que correspondan".

Es decir, les suspenderían el salario a algunos; a otros los despedirían y a unos más los denunciarían penalmente.

Horas más tarde, el gobierno pretendió intimidar. Anunció el despido de 153 policías por haber desconectado la videovigilancia de la ciudad y fueron acusados de insubordinación.

En un principio se habló de cerca de mil policías atrincherados. Sin embargo, en voz de Alberto Esteva, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, los paristas sólo suman unos 600. Dice, el 8 por ciento del total de la corporación.

A quienes no se acercaron al paro se les aplicó, por aquello de no te entumas, una condición. Firmar una carta de lealtad a Cué, medida bastante digna de una monarquía.

A 10 días, decíamos, el gobernador sólo hizo enojar a los agentes paristas.

Incrementaron sus demandas.

Ahora exigen nombrar ellos mismos a un mando único y destituir a los actuales, incluyendo a Esteva (contra quien, por cierto, la misma solicitud crece en el Congreso local).

Piden atención personalizada al conflicto por parte de Cué y hasta una auditoría a la dependencia.

Pero no sólo eso. Mantienen en su po-

Comunicación (C4) de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, además de dos edificios administrativos.

En el área tomada, los policías están en poder de más de 2 mil armas largas y cortas, y 23 patrullas.

El problema de los policías en paro tal vez, y así se desea, no dure mucho tiempo y esté en vías de solucionarse en las próximas horas.

Algo, sin embargo, no se entiende. El trato de sentencia, y condenatorio, hacia un grupo de inconformes distinto a los profesores miembros de la CNTE, provocadores y, en muchas ocasiones, vándalos desde hace años.

Cierto, el policía representa la disciplina y, sobre todo, una total fidelidad a sus superiores y a las instituciones, como la misma obligación tienen sus superiores y las autoridades de escucharlos y resolver las carencias, causa, tal vez, de un mal desempeño de los agentes.

Pero quizá en un ambiente donde se la ha tomado la medida a los gobernadores, impuesta por la CNTE, los asuntos de reglamento resulten hasta desapercibidos.

Cómo medir con diferente regla. Cómo fingir dureza cuando en un aspecto tan importante como la educación se ha estado doblegado.

Ayer, un grupo de familiares de los policías estatales en paro marchó en su apoyo.

La manifestación caminó del cuartel de la Policía Estatal, situado fuera de la capital, en dirección al Zócalo, casi, casi propiedad de la

En Oaxaca, los asuntos de convivencia gobierno-ciudadanía-organizaciones-grupos civiles no se reducen a la asesoría buena o mala de colaboradores del gobernador en turno.

Entre todo anda el poder. Parte de ese poder, a veces otorgado como canonjía.

Como en todos los estados, el gobierno de Oaxaca sufre, ahora, no sólo la presión fuerte de la CNTE y de policías en paro; también de otros grupos.

Cué atiende o debe atender, además, a concesionarios y permisionarios de la CTM, quienes también bloquean avenidas.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	PAÍS	2

Y a los miembros del Frente Popular Revolucionario, quienes denuncian usura de una caja de empeño y, para presionar, tomaron sus instalaciones.

Y puede sonar extraño o exagerado, pero Cué ha acudido a la Capital de la República a tomar "cursos" de negociación con la CNTE a Gobernación y hasta con gente del propio gobierno de Mancera.

Entonces, cuál es el enredo con los policías paristas. El "pago por evento" ya existe en la política.

No vaya a ser y los polis guiñen un ojo a Rubén Núñez y éste convoque a sus "300".

Las quesadillas, al menos en el DF, no sé si en Oaxaca, no sólo son de queso, y para todos hay.

sextopatio@gmail.com

rcruz@impacto.com.mx

Twitter: @RobertoCZga

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	11

CARLOS ORNELAS*

Escepticismo e impaciencia: la Reforma Educativa

La semana pasada, el Programa Interdisciplinario sobre Políticas y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Centro de Estudios Mexicanos y el Teachers College de la Universidad de Columbia, organizaron un simposio para debatir acerca del Sistema Educativo Mexicano en el Siglo XXI. Fue un foro plural y de discusión abierta, de debate real; la única limitante: el tiempo asignado a cada expositor.

Por el lado del Estado (no nada más del gobierno) participaron Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Media de la SEP, Sylvia Schmelkes, presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, y Fernando de la Isla Herrera, secretario de Educación de Querétaro. Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado no pudo llegar. También participamos académicos mexicanos y de Estados Unidos, así como representantes de organizaciones civiles.

Como era de esperarse, los informes de la parte oficial desataron más interrogantes y críticas. Los altos funcionarios destacaron los avances más allá de las reformas legales, que sí los hay, pero el auditorio se mostró receloso. Al secretario queretano le llovieron críticas a granel, pues pintó un paisaje idílico y patriótico entre autoridades y líderes del SNTE para expresar que en ese estado no hay problemas, que el gobierno local y la sección sindical apoyan la reforma del presidente Peña Nieto 100%. Pero se mostró incapaz de responder cuando Marco Fernández, de México Evalúa, mostró los datos de aviadores y de otras irregularidades en su estado. Esa información respondió a la pregunta de Robert Kaufman, comentarista de la Universidad de Columbia, sobre cómo se da el amorío entre las autoridades y la dirigencia de la sección sindical: aviadores y comisionados.

Hay que reconocerlo. Los altos mandos del sector educativo que asistieron al simposio, estuvieron presentes del comienzo hasta el final, incluso hubo funcionarios de la Oficina de la Presidencia y de la Embajada de México en Estados Unidos. Y aguantaron la vara, como decíamos cuando estudié la primaria, ante las voces críticas.

La marca distintiva de los académicos mexicanos fue el

escepticismo y la de los activistas de la sociedad civil la impaciencia. Ambas tienen justificación. La desconfianza de los académicos se basa en la experiencia histórica. No se cumplieron las expectativas importantes que se plantearon con el Acuerdo para la Modernización de la Educación básica, de 1992, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, de 2002, y la Alianza por la Calidad de la Educación, de 2008. La calidad de la educación no ha aumentado y el sistema sigue igual o más inquitativo que antes.

La urgencia de los activistas civiles también tiene asideros. El Acuerdo de 1992 al final de cuentas resultó en un pacto entre dos, donde el SNTE y sus secciones resultaron los ganadores, la calidad era pieza de discurso e instrumento para canalizar recursos a los sindicalistas. El Compromiso fue un episodio ritual cuya consecuencia final fue el fortalecimiento de la camarilla dirigente en el sindicato, la ACE resultó un fraude.

El Estado mexicano es débil; las reformas legales no significan que los cambios ya hayan llegado al *sanctum* de la educación: el salón de clases. Pero deben arribar. Por esa razón, docentes, académicos, periodistas y activistas civiles comprometidos con la educación de México seguimos bregando, discutiendo, exigiendo y criticando. En eso radica la importancia de foros como los de la semana pasada.

A diferencia de las reformas del pasado, hoy las autoridades y los líderes sindicales tienen contrapesos y son vigilados en sus acciones. No hay transparencia total, ni siquiera está en niveles óptimos, pero con base en la insistencia las puertas se abren, no por la buena voluntad de los altos mandos, sino por las exigencias sociales. Nunca más debemos dejar que la SEP y el SNTE sean los conductores únicos de la educación. ¡Sí! Queremos que el Estado recupere la rectoría de la educación; también somos parte del Estado.

Retazos

En mi buzón recibo denuncias de corrupción rampante que por desgracia no puedo corroborar, no me daría abasto. Pero que son creíbles. En entregas futuras haré comentarios.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas10@gmail.com

El Estado mexicano es débil; las reformas legales no significan que los cambios lleguen al salón de clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Llaman al diálogo en el IPN

Ante los acontecimientos recientes en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco (ESIA UZ), misma que se mantiene en paro de labores desde el 17 de septiembre y sin respuesta satisfactoria al pliego petitorio, como egresados de dicha escuela manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con los estudiantes y comunidad en general que buscan que se rediseñe el plan de estudios impuesto en el presente ciclo escolar, que reduce sustancialmente la preparación profesional en el ámbito de la ingeniería civil, y que tiende a ser un paso más en el desmantelamiento de tan noble institución aún pública.

Hacemos un llamado al Consejo General Consultivo y a las autoridades del IPN para que detengan inmediatamente la implementación del plan de estudios porque, entre otras cosas, contraviene los principios que dieron origen al instituto, y por ende a la ESIA, y que sea por la vía del diálogo entre todos los involucrados que se busquen las mejores soluciones al conflicto.

Alan Díaz, Alan Tapia, Alfonso Pacheco, Álvaro Vázquez Martínez, Brenda Coutiño Vargas, Daniel Francisco Rodríguez, Gabriela Gozález Ávila, Genaro González, Gregoria Muñoz, Gildardo López, Héctor Toledo, Humberto Medina, Irais Ortega, Iris Godínez, Israel Ramírez, Juan Pedro López, Juan Olmedo, Juan José Lugo, Julio Cisneros, y otras 18 firmas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Personal académico de la UNAM

Asamblea de personal académico de la UNAM, el miércoles 24 de septiembre a las 17 horas en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía, en Ciudad Universitaria. Analizaremos la situación por facultad y escuela respecto a la implementación del programa excluyente que está aplicando la rectoría de la UNAM para la renovación del personal académico; discutiremos el plan de acción para la implementación inmediata de un programa integral que permita la regularización y profesionalización docente, que valore su capacidad y experiencia, y reconozca el esfuerzo de miles de profesores que han dedicado toda su vida laboral y profesional a la UNAM y definiremos las acciones a realizar para la formación de la coalición de personal académico. Por la Asamblea de Personal Académico de la UNAM, profesores María de la Luz Arriaga, Esther Navarro, Miguel Ángel Xochiteotzin.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	OPINIÓN	UNO

La Interculturalidad en el ámbito de la Educación Superior

El auge reciente del discurso intercultural y de la educación intercultural en Latinoamérica se ha reflejado en una recepción crítica y en una apropiación selectiva de los paradigmas “multiculturales” de origen anglosajón. A partir de estos paradigmas se ha impulsado la construcción de políticas de educación superior, entre ellas las encaminadas al establecimiento de novedosos mecanismos de antidiscriminación, diseñados para promover el acceso a las instituciones educativas de poblaciones consideradas minoritarias o marginadas. Asimismo, se han implantado políticas públicas de discriminación positiva y/o de acción afirmativa por parte de estas instituciones. En tercer lugar, se han echado a andar programas y/o instituciones de Educación Superior intercultural o indígena. Tales políticas tienen como antecedente los procesos políticos nacionales de reconocimiento constitucional pluriétnico o multicultural, como en los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, cuyas Constituciones ya reconocen y consagran a los pueblos indígenas derechos de idioma, identidad y otros de carácter cultural.

Otro antecedente son las adhesiones a convenios y declaraciones internacionales, como el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por 14 países de la región, que establece que “deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una ‘educación a todos los niveles’, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional”.

Un tercer antecedente son los consensos a partir de los cuales se han generado instrumentos nuevos e importantes como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el proyecto de Declaración Americana sobre los De-

rechos de los Pueblos Indígenas de la OEA, así como la Declaración del Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina, de Belo Horizonte, 2009.

Sin embargo, el reconocimiento de estos derechos e incluso su incorporación en las Constituciones nacionales, se ha traducido en escasos efectos prácticos en los países en cuestión. Esto refleja sobre todo que la deuda histórica que el sistema educativo, científico y tecnológico de nuestros países iberoamericanos ha tenido con los pueblos indígenas –cuyos saberes han sido expropiados, folklorizados y/o silenciados por la sociedad, primero criolla y luego mestiza– se actualiza y persiste, manifestándose en las desigualdades de acceso, equidad y pertinencia educativa, en la exclusión de las lenguas, culturas y saberes indígenas de la Educación Superior, y en el desconocimiento y desaprovechamiento de la riqueza del “patrimonio biocultural” por parte de las sociedades mestizas y criollas.

En este sentido, en comparación con la educación básica, el ámbito de la Educación Superior parece el más reacio a abrirse al paradigma intercultural. Las universidades siguen concibiéndose como centros neurálgicos de construcción y difusión del “conocimiento” (léase universal) en la tradición tanto occidental como colonial, tanto europea como latinoamericana. Entre los estudios empíricos acerca de la ampliación del enfoque intercultural y bilingüe en la Educación Superior, predominan los documentos más programáticos y propositivos de las propias instituciones, algunos informes internos de tipo autoevaluativo, reportes experienciales de autoinvestigaciones docentes y un abanico creciente de tesis de posgrado dedicadas a la Educación Superior Intercultural. A ello se unen algunos proyectos de investigación colectiva y de tipo más longitudinal. Así, el estado del arte en este campo apunta principalmente a la transversalización de las competencias interculturales en la formación profesional de estudiantes y egresados, a la formación pedagógica integral, flexible e innovadora de docentes uni-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	OPINIÓN	UNO

versitarios, y al diseño de perfiles profesionales capaces de mediar entre la comunidad y la sociedad externa, entre lo local y lo global.

Por otro lado, está la construcción de programas específicos de acompañamiento y antidiscriminación, pensados para atender a estudiantes indígenas que cursan carreras convencionales en universidades urbanas existentes.

Los alcances de la perspectiva intercultural en la Educación Superior en México se pueden agrupar en medidas de tres tipos: la incorporación de la visión intercultural en escuelas normales donde se forma el magisterio, la creación de las universidades interculturales y la inclusión de programas con perspectiva intercultural en las universidades convencionales.

En el caso específico de la Universidad Veracruzana, hemos apostado por impulsar estas dos últimas tareas, ya que en el año 2005 se creó la Universidad Veracruzana Intercultural, como la entidad capaz de representar una opción educativa asequible para los jóvenes indígenas y rurales, que les brindara una formación profesional, cultural y lingüística pertinente, en cuatro de las principales regiones con población indígena de nuestro estado. Por otra parte, si bien desde la creación de la UVI se venía ya realizando un trabajo para transversalizar la interculturalidad en la formación integral de los y las estudiantes de los campus urbanos de la universidad, a través de las Unidades de Transversalización Académica Intercultural (UTAI), es a partir de 2013 cuando

la interculturalidad se ha configurado como uno de los ejes transversales de la política universitaria, que deberá impactar todas y cada una de las actividades sustantivas de la universidad, así como las relaciones entre los y las universitarias, convirtiéndose en un compromiso colectivo de nuestra comunidad.



Sara Ladrón de Guevara*

consejo_consultivo_de_ciencias@ccc.gob.mx

**Rectora de la Universidad Veracruzana*

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA
CRONICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/14	NACIONAL	7



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Convocatoria

al concurso de selección
a licenciatura
noviembre 2014

Examen de admisión al
Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia en sus
modalidades Abierta y a Distancia
Ciclo escolar 2014-2015/2

Búscala el sábado 27 de septiembre en la dirección electrónica:
<https://www.escolar.unam.mx>
Regístrate únicamente por Internet del 27 de septiembre al 9 de octubre de 2014

unam
donde se construye el
futuro